



## El Norte de Madrid:

Talamanca de Jarama, Torrelaguna,  
Buitrago de Lozoya y Cartuja de  
El Pualar (Rascafría)

Belén Gutiérrez Romero



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Ordenación Académica

# ITINERARIOS ARTÍSTICOS

## **El Norte de Madrid:**

Talamanca de Jarama, Torrelaguna,  
Buitrago de Lozoya y Cartuja de  
El Poular (Rascafría)

Belén Gutiérrez Romero



**Comunidad de Madrid**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Ordenación Académica



**Biblioteca  
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



**[www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)**

Colección Materiales de Apoyo. Serie Itinerarios Artísticos nº 1.

Coordinación técnica: Ángeles Gutiérrez y Eva M<sup>a</sup> Jiménez

Edita: Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación Académica.

I.S.B.N.: 84-451-2311-4

Depósito legal: M-47.141-2002

Imprime: **B.O.C.M.**

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>1. ITINERARIO</b> .....	<b>11</b>
<b>2. TALAMANCA DE JARAMA</b> .....	<b>13</b>
2.1. Murallas .....	15
2.2. Iglesia de San Juan Bautista .....	18
2.3. Ábside de Nuestra Señora de los Milagros .....	20
2.4. Granero de la Cartuja de El Paular .....	21
2.5. Cava del Arrabal .....	22
2.6. Puente sobre el río Jarama .....	23
<b>3. ATALAYAS MEDIEVALES</b> .....	<b>25</b>
<b>4. TORRELAGUNA</b> .....	<b>27</b>
4.1. Murallas .....	29
4.2. Iglesia parroquial de Santa María Magdalena .....	29
4.3. Pósito .....	38
4.4. Alfolí o Mercado de la Sal .....	39
4.5. Hospital de la Santísima Trinidad .....	39
4.6. Palacio de Salinas .....	40
4.7. Palacio Arteaga o Infantado .....	40
4.8. Monasterio de los Franciscanos .....	40
4.9. Abadía de las Concepcionistas Franciscanas .....	41
4.10. Oratorio de San Bartolomé Apostol .....	41
4.11. Convento de las Hermanas Carmelitas de la Caridad .....	41
4.12. Ermitas .....	42
4.13. Atalaya de Arrebatacapas .....	42

<b>5. BUITRAGO DE LOZOYA</b> .....	<b>43</b>
5.1. Murallas .....	46
5.2. Castillo de los Mendoza .....	48
5.3. Iglesia de Santa María del Castillo .....	49
5.4. Museo Picasso .....	50
<b>6. CARTUJA DE SANTA MARIA DE EL PAULAR (RASCAFRÍA)</b> .....	<b>51</b>
6.1. Historia del monasterio .....	53
6.2. Fases de la construcción .....	54
6.3. Principales dependencias .....	55
6.4. Puente del Perdón y Puente de la Reina .....	60
<b>7. GLOSARIO</b> .....	<b>63</b>
<b>8. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS</b> .....	<b>65</b>
<b>9. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>67</b>

## PRESENTACIÓN

Con el volumen que hoy presentamos, la Colección MATERIALES DE APOYO inicia una nueva Serie, Itinerarios artísticos, que se suma a las dos anteriores: Rutas literarias e Itinerarios geográficos.

Las tres series tienen como objetivo proporcionar a los profesores de las respectivas áreas un mayor y más profundo conocimiento de la Comunidad de Madrid. El contenido de estos volúmenes está diseñado como un recorrido para realizar con los alumnos. La experiencia ha demostrado que esta actividad es muy enriquecedora pedagógica y personalmente para los que la llevan a cabo. El contacto con la realidad es fuente de conocimiento, encuentro con nuestra historia, goce de los sentidos... conseguido todo ello en un ambiente distendido y relajado que favorece el aprendizaje.

La estratégica situación geográfica de la Comunidad de Madrid, en el centro de la península, hizo que se asentaran en ella diversos pueblos desde la Prehistoria que dejaron monumentos artísticos valiosos. Esta privilegiada ubicación llevó a Felipe II a convertir una pequeña villa de este territorio en capital de su poderosísimo imperio. A partir de 1561 la corte será foco de atracción de escultores, pintores, arquitectos y todo tipo de artistas; y gracias a ello las villas y pueblos de su entorno se beneficiaban artísticamente de su vecindad; de tal manera que la Comunidad de Madrid se convierte en un pequeño tesoro artístico.

La colección inaugura su tercera serie con el título *El norte de Madrid: Talamanca de Jarama, Torrelaguna, Buitrago de Lozoya y Cartuja de El Pausal (Rascafría)* de la profesora Belén Gutiérrez.

La historia de esta zona norte comienza en el Neolítico, pero va a ser la Edad Media la época en que el territorio adquiera su máximo desarrollo en todos los campos y también en el artístico. Durante el recorrido encontramos atalayas árabes, villas amuralladas, ábsides mudéjares, iglesias góticas... es, sin duda, la parte de la comunidad madrileña que reúne la mayor riqueza de monumentos arquitectónicos medievales. Sin olvidar que los siglos XVI y XVII dejaron una notable huella artística.

La profesora Belén Gutiérrez Romero ha tenido que hacer un gran esfuerzo para condensar sus amplísimos conocimientos de esta materia en un volumen de 70 páginas, pero lo ha conseguido con un enorme rigor y a la vez gran amenidad.

Esperamos que este nuevo título sea un recurso didáctico útil para los profesores de Ciencias Sociales y sirva para que los alumnos aprendan a valorar su entorno, enriquezcan su sensibilidad artística, amen el patrimonio transmitido por sus antepasados y se sientan parte de un pueblo, una tradición y una cultura.

*José M<sup>a</sup> de Ramón Bas*

Director General de Ordenación Académica

## INTRODUCCIÓN

El itinerario propuesto en estas páginas, pretende proporcionar un recorrido por algunos lugares y monumentos del norte de la Comunidad de Madrid y contribuir con ello al conocimiento y reconstrucción de un período de nuestro arte e historia comprendido, principalmente, entre la Edad Media y el siglo XVIII.

En estas páginas se presenta un recorrido por los principales monumentos y manifestaciones artísticas existentes en Talamanca de Jarama, Torrelaguna, Buitrago de Lozoya y las dependencias más destacadas de la Cartuja de El Pualar (Rascafría), como muestra de una parte de la riqueza patrimonial histórico-artística de la Comunidad de Madrid.

Los contenidos se han desarrollado en el orden lógico del itinerario y no desde el punto de vista cronológico y estilístico, de ahí que la obra se centre en las localidades o lugares objeto de análisis, añadiéndose, además, otros epígrafes que ayudan a comprender, profundizar o complementar lo expuesto sobre ellos.

La historia del territorio por el que discurre el itinerario, se remonta al período de la revolución neolí-

tica y el descubrimiento de la agricultura. No será hasta época romana, cuando estas tierras entren en la historia de la mano de escritores romanos como Tito Livio o Polibio. No obstante parece confirmada la presencia de asentamientos celtíberos de mano de los carpetanos, que tuvieron como capital a Mantua Carpetana, identificada por muchos con la actual Talamanca de Jarama.

En el siglo III a.C. se inicia la romanización de la que esta zona no quedó al margen, favorecida por su riqueza en forma de fértiles valles bañados por los ríos Jarama y Lozoya. Aunque la arqueología no lo ha demostrado completamente, parece que Talamanca y Buitrago fueron asentamientos de fundación romana, alcanzando la primera una nutrida población.

Pero, si algo ha determinado su historia, ha sido el valor estratégico de su posición al ser zona de frontera entre los reinos cristianos e islámicos, y tierra de paso entre los puertos naturales de las Sierras de Guadarrama y Somosierra y las grandes poblaciones, como Complutum o Toletum. Desde época romana importantes vías de comunicación

atravesaron este territorio, manteniéndose en funcionamiento hasta la Edad Moderna.

Por estas mismas vías romanas entraron los pueblos bárbaros. Los vándalos, en su camino hacia el sur, atravesaron estas tierras arrasando algunas poblaciones, que no recuperaron su actividad hasta el período visigodo.

No será hasta la conquista islámica, cuando la zona inicie su gran desarrollo económico, demográfico y urbanístico. Los musulmanes empezaron por restaurar las antiguas vías romanas y crear otras nuevas; llevar a cabo actuaciones urbanísticas para levantar murallas y fortificaciones que protegieran a las emergentes poblaciones y que aseguraran el control y defensa de los valles y la frontera próxima, ubicada en las montañas del Sistema Central.

A partir de la reconquista en el año 1085, los reyes cristianos y los altos dignatarios eclesiásticos, no hicieron más que favorecer el desarrollo de este territorio con la concesión de privilegios y prebendas a sus moradores; los arzobispos toledanos, los Duques del Infantado o el Cardenal Cisneros, son algunos de los personajes que se convirtieron en piezas claves para el desarrollo y embellecimiento de estas tierras. La población aumentó y familias nobiliarias se asentaron en sus villas dejando su huella en forma de casonas y palacios cuyos muros se ennoblecieron con blasones.

La prosperidad -compartida con algún período de crisis- se mantuvo hasta el siglo XVIII. A partir de entonces, se iniciará una etapa de decadencia que se traduce en un fuerte despoblamiento como consecuencia de la falta de recursos económicos y el auge de la emigración. La ocupación francesa, que arrasó las principales localidades de la zona,

la Guerra Civil y la emigración del último siglo, serán tres hechos decisivos que contribuirán a su declive.

En el siglo XX, desde los años sesenta hasta finales de los ochenta, la emigración -principalmente a Madrid capital- ha sido una constante entre los pobladores de estas tierras, como consecuencia de la carencia de alternativas y del atraso económico de la zona.

La década de los noventa ha contemplado un nuevo período de expansión y crecimiento demográfico gracias a la mejora de las comunicaciones con Madrid capital; al auge de la construcción en forma de segundas y primeras residencias, especialmente en Talamanca; y al desarrollo del turismo, que encuentra en estos parajes lugares ideales para disfrutar del medio físico, complementado con una interesante oferta cultural en forma de patrimonio histórico-artístico y gastronómico.

La huella de la historia ha quedado reflejada en una nada desdeñable riqueza arqueológica y monumental perteneciente a diversos períodos y estilos artísticos: romano, visigodo, islámico, románico, mudéjar, gótico, renacentista, barroco...

Numerosos son los vestigios que han llegado hasta nosotros correspondientes a la Edad Media. La arquitectura defensiva está bien representada por el conjunto de atalayas islámicas que, desde Madrid y a lo largo del valle del Jarama, llegan a los pies de Somosierra y por los restos de las murallas islámico-cristianas de Talamanca y Buitrago de Lozoya. Estas últimas constituyen uno de los mejores recintos fortificados conservados de la Comunidad de Madrid.

La arquitectura románica está representada por el ábside de la iglesia de San Juan Bautista de Tala-

manca, uno de los dos únicos existentes en nuestra Comunidad.

Medieval es también, aunque dentro de la tradición mudéjar, la iglesia de los Milagros de la que sólo se conserva su magnífico ábside.

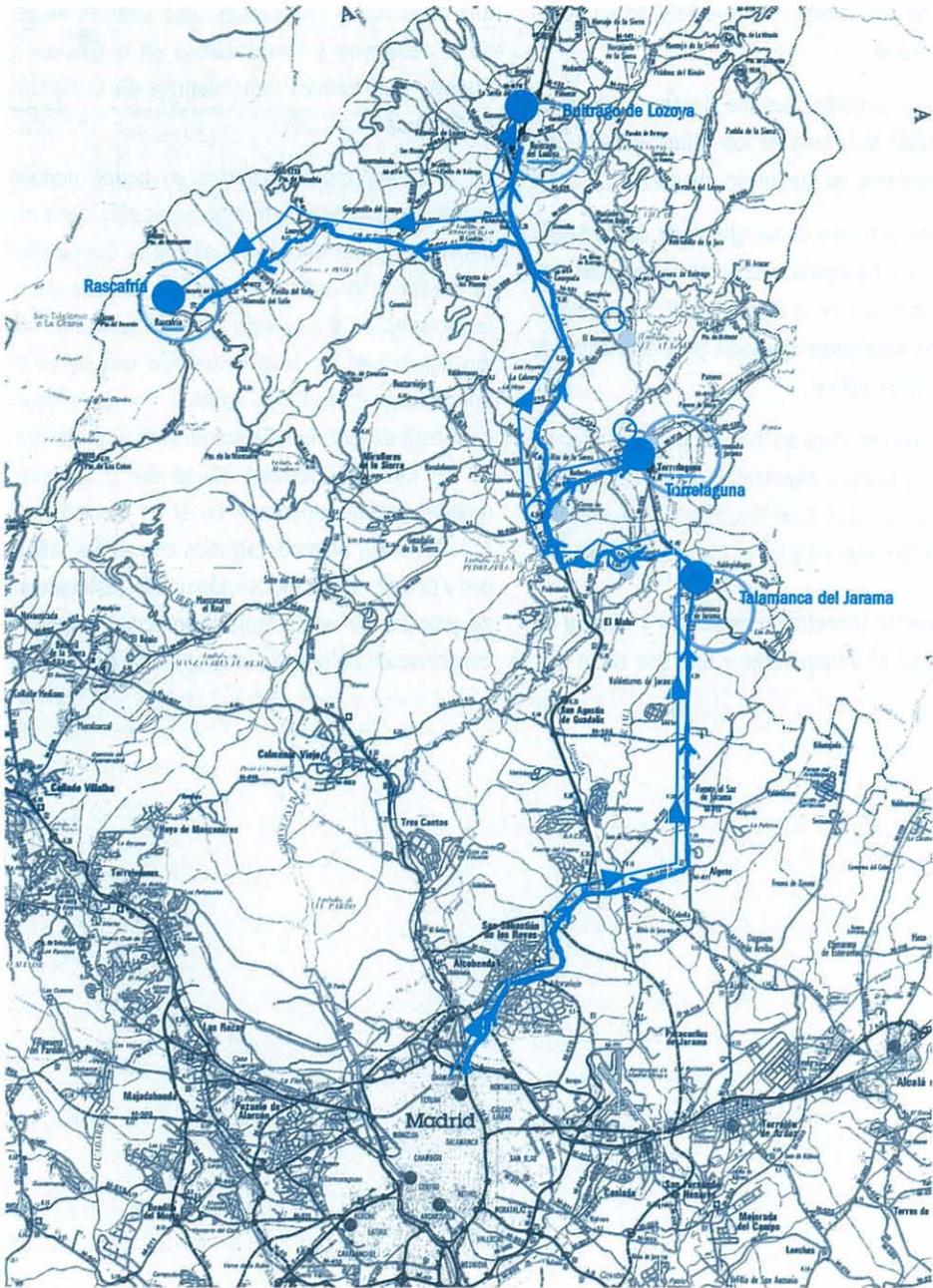
Torrelaguna, a través de su iglesia de Santa María Magdalena, y Rascafría, mediante buena parte de las dependencias de la Cartuja de El Poular, constituyen dos excelentes ejemplos para el análisis de la arquitectura gótica.

El Renacimiento dejó su huella, por ejemplo, en muchos elementos arquitectónicos y decorativos de la iglesia de San Juan Bautista (Talamanca), la iglesia de Torrelaguna y en la Cartuja de El Poular.

El arte barroco muestra su esplendor y riqueza ornamental en el Transparente y Sagrario de la Cai-

tuja de El Poular (Rascafría), pero también austeridad decorativa y funcionalidad en el Granero y Bodega (Talamanca) dependientes de la Cartuja de El Poular.

De lo anteriormente expuesto se puede deducir que el objetivo de este trabajo no es sólo dar a conocer una parte del patrimonio de la Comunidad de Madrid e identificar la pluralidad de sus manifestaciones artísticas, sino también utilizarlas como hilo conductor para reconstruir una parte de nuestro pasado histórico-artístico. Por ello el itinerario está dirigido fundamentalmente al profesorado de Ciencias Sociales (Geografía e Historia), quienes pueden encontrar en él un recurso para enseñar a los alumnos algunos conceptos artísticos y potenciar una motivación que les estimule en su proceso de aprendizaje, valoración, respeto y conservación de nuestro incomparable patrimonio.



- Trazado del itinerario →
- Localidades ●
- Atalayas islámicas ○

## 1. ITINERARIO

La ruta propuesta en este itinerario sigue un camino paralelo a la N-1 (Madrid-Burgos) y a los valles de los ríos Jarama y Lozoya.

Partiendo de Madrid, nos dirigimos por la N-1 hasta el kilómetro 23 donde tomamos la M-106 con dirección a Algete. Poco antes de llegar a su casco urbano, tomamos la M-103 con dirección a Talamanca de Jarama, donde efectuaremos la primera parada.

Una vez que hemos visitado Talamanca y antes de dirigirnos a Torrelaguna, conviene que nos desviemos por la M-122 y volver a tomar la N-1 para contemplar parte del conjunto de atalayas islámicas que vigilan el valle del Jarama. Es interesante comprobar *in situ* la magnífica panorámica que desde las atalayas de El Espartal y Venturada -esta última a la entrada de la urbanización Cotos de Monterrey- se tiene sobre el valle y sus poblaciones próximas. En el kilómetro 50 tomaremos la N-320 con dirección a Torrelaguna. Allí, además de visitar sus principales monumentos, conviene perderse por el entramado de calles y descubrir restos de antiguas

construcciones de las que apenas quedan algunos muros en pie. Tras la estancia en Torrelaguna retomaremos la N-1 en dirección a Buitrago, situado, aproximadamente, en el kilómetro 75. Esta localidad está rodeada por el recinto amurallado mejor conservado de la Comunidad de Madrid que bien merece un recorrido por sus adarves o lo alto de sus muros, gozando de una magnífica vista del emplazamiento de la villa junto al meandro del río Lozoya.

Para llegar al último destino, el Monasterio o Cartuja de El Paular, hay que volver a la N-1 y, a la altura del kilómetro 69, hay que desviarse por la M-604 en dirección a Rascafría. Unos dos kilómetros después de cruzar esta población se encuentra el Monasterio, cuya visita dura aproximadamente una hora.

A continuación se describe detalladamente los principales monumentos de las localidades mencionadas.

## 2. TALAMANCA DE JARAMA

Las pequeñas dimensiones de esta localidad y la tranquilidad de su ambiente, sorprenden al visitante que por primera vez se interna en sus calles. La sorpresa se hace mayor cuando descubre una serie de monumentos que a menudo pasan desapercibidos por la austeridad de su aspecto externo.

Su muralla, urbanismo y monumentos constituyen un buen recurso para hacer un recorrido didáctico histórico-artístico, que abarque desde la época prerromana hasta bien avanzado el siglo XVIII.

Sería conveniente resaltar a nuestros alumnos cómo el papel estratégico y económico de Talamanca, desde época prerromana hasta la Edad Moderna, hizo necesario el amurallamiento de la ciudad de la que quedan restos islámicos y cristianos, y la construcción de diversas iglesias. Visita obligada es la iglesia de San Juan Bautista por contar con un excelente ábside del románico tardío, único por sus características en la Comunidad de Madrid. Tampoco hemos de olvidarnos del ábside mudéjar de la iglesia de

Nuestra Señora de los Milagros, más conocido por el Morabito.



Granero de la Cartuja de El Paular. Capilla

Para comprender el poder de la Iglesia y de sus órdenes monásticas, es necesario visitar el granero barroco que los monjes de la Cartuja de El Paular hicieron construir en esta villa. Las dos piezas más importantes del granero son la propia bodega y, sobre todo, la capilla decorada íntegramente con pinturas al fresco correspondientes a los primeros años del siglo XVIII.

Si el tiempo nos lo permite, interesante es observar el exterior de la cava que, situada en el arrabal, se comunicaba mediante galerías subterráneas con el granero. Mención especial merece el mal llamado puente romano, construcción más conocida y emblemática de la localidad situada en las afueras.

La villa de Talamanca dista de Madrid 46 kilómetros y cuenta en la actualidad con cerca de 1.400 habitantes.

Situada sobre un terreno llano junto al arroyo de Valdejudíos, cuenta con una muralla que envuelve la población y que la divide en dos partes claramente diferenciadas. Intramuros se emplaza la villa y extramuros los arrabales que, en los últimos años, han experimentado un gran crecimiento urbanístico al construirse en ellos primeras y segundas residencias.

Los numerosos restos arqueológicos repartidos por toda la villa y reutilizados en construcciones de épocas posteriores, permiten afirmar que durante la dominación visigoda, bajo el nombre de Armántica, mantuvo cierta relevancia.

Talamanca entra en la historia durante el período islámico. Las primeras noticias escritas sobre su fundación corresponden al también fundador de Madrid, Muhammad I (852-886), quien levanta o reedifica la muralla de la ciudad con anterioridad al 860. Su importancia como ciudad radica en la creación de una ruta que, desde Córdoba, llegaba a Toledo y Zaragoza pasando por el valle del Jarama.

En los siglos X y XI, la ciudad adquirió gran importancia por su posición estratégica al norte de la Marca Media. Talamanca fue enclave fundamental para proteger el Puerto de Somosierra y

Toledo de los frecuentes ataques cristianos, situados al norte del Sistema Central. También garantizaba las comunicaciones de esta ciudad con la submeseta norte y la Marca Superior. Su importancia militar es paralela a la que adquiere como centro cultural al fundarse y desarrollarse una escuela coránica jurista que rivalizó en prestigio con las de Córdoba y Toledo, siendo su principal representante Umar-al-Talamanki que murió en 1038.

Tras la caída del califato de Córdoba se inicia la decadencia de la ciudad que, en 1062, sufrió el asalto y destrucción del primer rey castellano Fernando I, para, en 1085, ser definitivamente tomada por Alfonso VI de Castilla, al igual que Toledo. Desde entonces pasó a ser cabecera de la Comunidad de Villa y Tierra de Madrid.

La conquista cristiana, no exenta de nuevos asaltos por parte de los almohades, marca un nuevo período de recuperación que se prolongará hasta el siglo XV. En 1091 la villa es concedida, junto con todas las aldeas que forman su Tierra, a la Iglesia de Toledo para, en 1190, ser separada de nuevo de la Mitra toledana por Alfonso VIII y donada a la ciudad de Segovia.

Restaurada la vida en la ciudad, tras el testamento de Alfonso VIII, en 1214 pasa otra vez a poder de la Mitra toledana que la protege y favorece con generosidad, aumentando su población y creándose, en 1223, un gran centro comercial gracias a la carta foral entregada por el arzobispo Don Rodrigo, que ampliaba los privilegios de un desconocido fuero anterior. La ciudad volvió a ser espléndida gracias a los beneficios que dejaron los derechos de pontaje, ya que Talamanca fue paso obligado de las mercancías que circulaban entre ambas submese-

tas. De entonces datan el puente sobre el Jarama, la Iglesia de los Milagros y la primitiva Iglesia de San Juan Bautista. También de esta época fueron otros monumentos –hoy desaparecidos–, como la iglesia de Santa María de la Almudena que aún se conservaba en el siglo XIX.

Con la consolidación y avance del reino castellano se abrieron nuevas rutas comerciales que disminuyeron los ingresos de la ciudad y la abocaron hacia una lenta decadencia. No obstante, todavía en el siglo XIV y de manos del arzobispo Tenorio, volvieron a restaurarse sus murallas. La crisis se acentúa en el siglo XVI al perder población e independizarse sus aldeas (El Vellón, El Molar, Valdettorres, Fuente el Saz de Jarama...), pero aún debía conservar parte de su grandeza como lo demuestran varios hechos: que Felipe II pensara en esta localidad como capital del reino, dudando entre esta población y Madrid; que le otorgara el título de villa; que la independizara de la tutela del arzobispo de Toledo y que se reconstruyera la iglesia de San Juan dotándola de un cuerpo nuevo.

Definitivo en el proceso de decadencia fue la crisis comercial, artesanal y agrícola producida tras la expulsión de los judíos y moriscos, y la reducción de los ingresos por derechos de pontaje al cambiar el curso del río.

Según datos de Madoz, el siglo XIX fue el más crítico para la localidad pues sólo contaba con 76 casas habitadas y unos 266 habitantes. En fechas recientes y gracias al desarrollo del turismo rural, la instalación de una colonia veraniega y la construcción de viviendas como primera residencia, el crecimiento de la población y cierto despegue económico son hechos constatables.

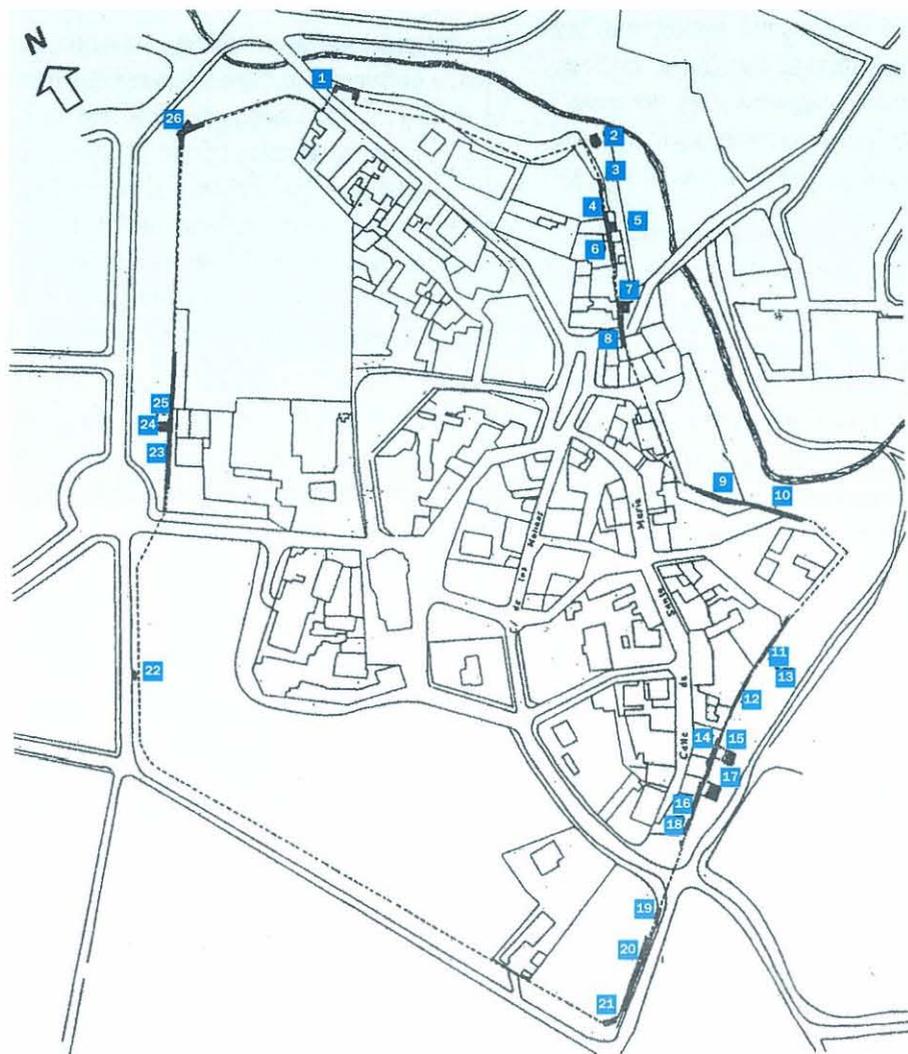
## 2.1. MURALLAS

El pentágono irregular que configura el recinto fortificado de Talamanca, tiene perímetro que mide en torno a los 1200 metros. Dicho recinto adopta en la mayor parte de su trazado el aspecto de una auténtica muralla, mientras que en otros se asemeja más a una cerca. En su interior el trazado actual de las calle aún permiten intuir lo intrincado de su urbanismo, característico tanto de las ciudades islámicas como de las cristianas.

Pese a que la muralla nos ha llegado muy deteriorada y fragmentada, los restos que de ella se conservan permiten reconstruir la mayor parte de su trazado en el que, de tramo en tramo, se alzarían diversas torres y se abrirían al menos tres puertas.

Cronológicamente, los restos conservados parecen corresponder a diferentes períodos, teniendo en cuenta sus múltiples reconstrucciones a lo largo de la Edad Media, en las que se emplearon diferentes materiales y aparejos. Parte de los restos hechos en piedra y tapial podrían ser tanto de época islámica como cristiana, pues ambos aparejos eran comunes en ambas culturas. Parece más claro, que los restos más recientes son los que se localizan al este, en el tramo comprendido entre la Puerta de la Tostonera y la de la Villa, pues en ellos se emplea el denominado aparejo “alcalaíno” característico por su mampostería encintada y presente en las reformas llevadas a cabo por el Arzobispo de Alcalá, Pedro Tenorio (siglo XIV).

Partiendo de su lado norte, la muralla debió ocupar el lugar donde ahora se alza la tapia que cierra el Granero de la Cartuja de El Paular. El ángulo noroeste debió estar reforzado por una torre, hoy desaparecida, pero de la que quedan huellas en forma de una zarpa escalonada.



Plano de Talamanca según F. Sáez.

1. Restos de la Puerta de la Coracera.
2. Fragmento de muro rodado.
- 3, 4 y 6. Tramos de la muralla "in situ".
5. Torre. Puerta de la Tostonera.
7. Torre.
8. Puerta de la Villa.
9. Muro de contención que ocupa el lugar por donde pasaba la muralla.
10. Restos de cimientos sobre el talud natural del arroyo de Valdejudíos.

- 11, 12, 14, 16 y 18. Restos de la parte inferior de la muralla.
13. Posible zarpa escalonada.
- 15 y 17. Zarpa escalonada de dos torres.
- 19 a 21. Restos de muralla realizada en tapial sobre zócalo de piedra.
22. Pequeño fragmento de muro rodado.
- 23 a 25. Restos de lienzos de una torre de tapial y aprovechados por la tapia de la Cartuja.
26. Restos de una zarpa escalonada.

Pocos metros más adelante se conservan restos de lo que pudo ser una puerta entre torres, la Puerta de la Coracera según F. Sáez. Continuando el recorrido hacia el noreste, la muralla hace un quiebro para proseguir hacia el sur. En el ángulo noreste, otros restos delatan la posible ubicación de una torre.

En el inicio del flanco este, se conserva un tramo de muralla que discurre paralelo al cauce del arroyo de Valdejudíos. Restos de una torre muestran la apertura de una nueva puerta, la Tostoneira. Aunque sólo queda de ella su paramento exterior hecho de mampostería de caliza concertada, revela el arranque de un doble arco de ladrillo, más alto el interior. En el espacio situado entre ambos se alojaría el rastrillo, que servía para cerrar la fortificación. La puerta daría paso a una entrada acodada -hoy desaparecida- frecuente tanto en fortificaciones musulmanas como cris-

tianas. Este diseño obligaba a realizar un giro de 90° para entrar en la villa y su objetivo era incrementar la protección, dificultando el acceso.

En su camino hacia el sur, el trazado de la muralla sigue condicionado por la presencia del arroyo que en algunos puntos origina un talud natural. Quedan restos de dos torres unidas por un lienzo de muralla de mampostería encintada al que, aún hoy, se adosan algunas casas. Las torres -una de ellas apenas conservada- constan de dos cuerpos. El inferior, con base maciza, esta hecho de piedra y el superior es de piedra cortada en sillares y ladrillo en los ángulos. Ambos guardan en su interior una cámara que se ilumina gracias a cuatro pequeñas ventanas o aspilleras, dos en el frente y una en cada lateral.

La Puerta de la Villa, en forma de gran arco de medio punto y enmarcada por una especie de alfiz, es de ladrillo pero se inserta en un muro de



Puerta de la Villa. Talamanca.

pedra. Sobre el arco se encuentra un bajorelieve muy erosionado que representa a una figura humana que probablemente sea de época tardorromana o visigoda y que es uno de los muchos ejemplos dispersos por la villa pertenecientes a esta época y que se reutilizaron para la construcción y decoración de edificios posteriores.

A partir de la Puerta de la Villa, el talud que forma el río se va acentuando más, lo que requirió la construcción de un muro de contención en mampostería encintada de cronología dudosa. Sobre el talud se alzó la muralla de tapial sobre zócalo de mampostería, de la que quedan muy pocos restos originales.

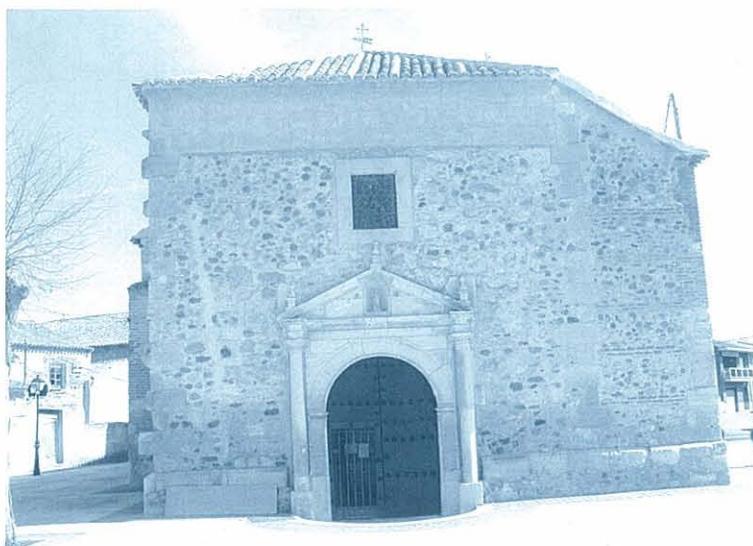
A partir de aquí, el cauce del río se aleja de la muralla y el terreno se torna llano. Un nuevo quiebro de la muralla nos conduce a su flanco sur donde apenas se conservan restos. Sobre un pequeño talud o basamento de mampostería paralelo a un camino que bordea la villa, quedan escasos fragmentos de muro de tapial.

Del flanco oeste apenas queda algún resto de muro en tapial que fue posteriormente aprovechados para trazar la tapia del granero de la Cartuja de El Pualar.

## 2.2. IGLESIA DE SAN JUAN BAPTISTA

La importancia de Talamanca a lo largo de los siglos, explica que se llegaron a construir hasta cinco templos: San Juan Bautista, Nuestra Señora de los Milagros (el Morabito), Santa María de la Almudena (levantada sobre una antigua mezquita musulmana), San Miguel y Santiago del Arrabal. De todas ellas hoy sólo perviven las dos primeras.

Fue en origen una obra románica construida a fines del siglo XII o principios del siglo XIII. En el siglo XVI fue demolida casi en su totalidad y rehecha por arquitectos procedentes de Toledo. A principios del siglo XVI se adosó una capilla al norte de la cabecera y en el siglo XVII se levanta



Iglesia de San Juan Bautista.  
Portada. Talamanca.

tó la torre al sur. La última gran restauración data de 1885, tal y como consta en una inscripción que aparece en el exterior.

Del primitivo templo sólo se conserva el ábside que, junto a algunos restos de la iglesia de Prádena del Rincón y del convento de La Cabrera, son las únicas construcciones madrileñas de estilo románico.

Consta de tres naves, la central más larga, ancha y alta que las laterales. Separando las naves hay gruesas columnas sobre las que descansan dos arcos carpaneles cuyo intradós se decora con casetones que enmarcan rosetas. En las enjutas de los arcos aparecen grandes medallones con relieves de San Juan Bautista y San Juan Evangelista.

La techumbre adintelada se cubre con armaduras de madera. La de la nave central, de forma ochavada y con decoración de hexágonos en los ángulos, es un alfarje mudéjar del siglo XVI. De este siglo son también los alfarjes que cubren el coro y el sotocoro situados a los pies del templo.

A la cabecera se accede tras atravesar un gran arco apuntado que descansa sobre columnas adosadas. Consta de dos tramos, el primero rectangular y cubierto con una bóveda de crucería protogótica y el segundo, de forma semicircular, cubierto con bóveda de cinco plementos en cuyos muros se abren pequeños ventanales abocinados. A ambos lados de la cabecera se sitúan dos capillas: la de los Avendaño al norte, de principios del siglo XVII tiene forma rectangular y se cubre con una bóveda rebajada decorada con placas; la sacristía al sur, es una construcción más reciente desde la que se accede al cuerpo bajo de la torre.

En el interior se conservan algunas piezas de distintas épocas, destacando una estela funeraria tardorromana que hoy sirve de atril en el altar mayor, y una pila bautismal en forma de gajos que data del siglo XIII.

En el exterior se aprecian diferentes tipos de aparejos que se corresponden con las diferentes reconstrucciones. La cabecera semicircular románica está hecha íntegramente con sillares de piedra caliza. El resto es de mampostería encintada en cajas típicamente toledana con refuerzo de sillares en los ángulos. La cubierta exterior es de teja, excepto la de la torre que presenta un chapitel recubierto con chapas.

El ábside se divide en cinco partes gracias a cuatro columnas adosadas con capiteles con decoración vegetal o fantástica (sirenas). Entre



Ábside románico de la iglesia de San Juan Bautista. Talamanca.

las columnas se abren tres ventanales abocinados de medio punto con columnas laterales de capitel vegetal. La techumbre se apoya sobre una cornisa decorada con motivos vegetales que a su vez se apoya en veinte modillones o canecillos –muy deteriorados– ornamentados con temas vegetales, animales, fantásticos y figuras humanas, al igual que sus correspondientes metopas.

Dos portadas, una al sur y otra al oeste, dan paso al interior del templo. La portada sur consta de un sencillo pórtico avanzado sobre el cual se esculpen dos escudos con los símbolos de San Juan Bautista, el Cordero y el estandarte. En este mismo muro, y a la izquierda de los escudos, pueden verse unos sillares decorados con flores de tres pétalos que pertenecieron a una antigua construcción visigoda cuyas piedras se reutilizaron. En el mismo muro se halla la inscripción que hace referencia a la restauración del templo en 1885 *“REEDIFICADA EN 1885. A SOLICITUD DEL PUEBLO. PATROCINADA POR D. ESTEBAN MUÑOZ”*. Restos visigodos aparecen también en el muro norte en forma de sillares decorados con círculos en los que se tallan flores de cuatro pétalos.

La portada oeste o de los pies es de estilo renacentista purista y se inspira en modelos toledanos realizados por las mismas fechas. El arco de medio punto de entrada a la iglesia, está flanqueado por columnas toscanas sobre las que descansa un frontón triangular en cuyo centro se abre una hornacina, y cuyo tímpano se remata con tres florones.

La torre –sobre una zarpa para nivelar y ampliar la base del terreno– es obra barroca del siglo XVII construida, probablemente, sobre otra an-

terior. Consta de tres cuerpos cajeados separados entre sí por moldura plana. El segundo cuerpo se decora mediante placas rehundidas y el cuerpo de campanas se perfora con un ventanal de medio punto en cada uno de los frentes. Se remata con un chapitel de gusto herreiriano, cubierto con placas de metal.

La iglesia de San Juan Bautista carece de horario de visitas y sólo puede contemplarse cuando se abre para la celebración de oficios religiosos.

### 2.3. ÁBSIDE DE NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS O MORABITO

Ocupa un posición destacada en la Plaza Mayor de la villa. Es una construcción románico –mudéjar de mediados del siglo XIII que al parecer se edificó sobre un templo visigodo anterior.

El ábside formó parte de una antigua iglesia que, según Torres Balbás, pertenece al grupo de iglesias parroquiales mudéjares de Ávila y Segovia.

Está construido sobre un basamento de piedra sobre el que se levantan muros de cantos roda-



Ábside de la antigua iglesia de los Milagros o del Morabito. Talamanca.

dos armados con mortero de cal y arena recubiertos interior y exteriormente de por ladrillos.

Se compone de dos tramos: uno semicircular, y otro, más grande, rectangular. El rectangular está delimitado por dos arcos ligeramente apuntados y se cubre con una bóveda de cañón también apuntada. El tramo semicircular se cubre mediante bóveda de horno. Su muro se divide en dos partes mediante una línea de imposta de ladrillos esquinados, la superior se aligera con la apertura de tres ventanales de medio punto, abocinados y de arco doblado, la central se cerró en el siglo XVI y en ella se habitó una hornacina renacentista en forma de venera (concha).

En la base del pilar de arranque del arco que da paso al ábside, vuelven a encontrarse restos visigodos reaprovechados, con la característica decoración geometrizable de flores de cuatro pétalos con botón central.

El exterior se caracteriza por una triple fila de arcos de medio punto superpuestos y doblados. En el lado norte, y coincidiendo con el tramo recto, se aprecia el arranque de una bóveda perteneciente a una capilla o sacristía hoy desaparecida.

## 2.4. GRANERO DE LA CARTUJA DE EL PAULAR

Los monjes del Monasterio de El Paular tuvieron grandes posesiones en la Comunidad de Madrid, no sólo en Rascafría donde estaba su monasterio, sino también en Talamanca y en el propio Madrid. Aquí construyeron una hospedería sobre los terrenos que hoy ocupa el Círculo de Bellas Artes. En una hornacina se hallaba la imagen de San Bruno, fundador de la orden, a

la que la gente acudía para contarle sus desgracias y problemas. De ahí –según la leyenda– procedería el, en otros tiempos muy extendido dicho, de “cuéntaselo a San Bruno”.

Entre los siglos XVII y XVIII levantaron en Talamanca dos edificaciones: el granero –intramuros– y la cava en los arrabales. El granero está formado por una serie de dependencias que se articulan en torno a un enorme patio en forma de “L”. El núcleo principal está formado por: la bodega en el sótano; la cocina, la vinagrera y el pajar en la planta baja; y la capilla y las habitaciones en la planta superior. Del otro lado del patio se encuentran los establos que han permanecido prácticamente inalterados desde su realización a comienzos del siglo XVIII.

La bodega es de forma cuadrangular, dividida en dieciséis tramos cubiertos con bóvedas de arista en ladrillo, sobre pilares cuadrados. En la clave de las bóvedas se abren unos pequeños agujeros cuya finalidad era, entre otras, salvar en caso de incendio, el grano almacenado en el piso superior haciéndolo caer a la bodega. Adosadas a las paredes se conservan todavía grandes tinajas de vino. Sobre su puerta de acceso



Granero perteneciente a la Cartuja de El Paular. Fachada. Talamanca.

se aprecia la siguiente inscripción: “*JESÚS MARIA Y JOSE AÑO DEL SEÑOR DE 1703*”.

Sobre las bóvedas de la bodega descansa el granero, sala cuadrangular dividida en tramos por sencillos pilares de base cuadrada.

La capilla es una estancia rectangular con techumbre apainelada. Paredes y techo están íntegramente decorados con pinturas al fresco que representan diferentes temas: en el techo, dentro de recuadros, la Inmaculada Concepción, la Santísima Trinidad, Pentecostés y el Cordero Místico; a ambos lados del altar los santos cartujos San Hugo y San Telmo; en el frontal opuesto, el escudo de la Casa de Borbón con el Toisón de Oro sobre manto de armiño, y un escudo con las siete estrellas, símbolo de la Orden Cartuja; en los muros laterales se pintan zócalos y columnas que imitan mármoles, jaspes y molduras de yesos pintadas con orejeras y cortinajes.

La decoración se completa con un cuadro al óleo del siglo XVII que representa una Inmaculada Concepción, réplica de la pintada por Alonso Cano en 1622 para el Oratorio de la Catedral de Granada.

Merece la pena contemplar con atención, la hermosa puerta de roble de doble hoja que cierra la capilla. Dentro de recuadros se representan, hacia el interior, distintos motivos vegetales y cintas y, hacia el exterior, figuras fantásticas, de angelitos y humanas.

A un pequeño patio interior cuadrangular se abren, en el piso alto, las habitaciones de los monjes –en estado avanzado de abandono–, y, en el bajo, la cocina con enorme chimenea y la vinagrera. De una de las galerías del patio parte una escalera que desciende hacia una gale-

ría subterránea que se comunica con la cava del arrabal y por la que se hacia llegar el vino.

Tras la Desamortización de Mendizábal en 1836 los terrenos y posesiones de la Cartuja de El Paular fueron vendidos y pasaron a manos privadas. El Granero es en la actualidad propiedad particular y eventualmente es utilizado como improvisado plató cinematográfico donde se han rodado grandes producciones hollywoodienses y españolas.

El exterior, de gran sobriedad decorativa dado el carácter funcional de la construcción, es de mampostería de cantos rodados encintada en cajas sobre zócalo de piedra. En los muros se abren ventanales adintelados, algunos abalco- nados. La cubierta es de teja y forma un alerón bastante volado.

La entrada principal cuenta con una puerta adintelada de doble hoja decorada con casetones y clavos. Sobre ella hay una doble moldura a modo de cornisa que se prolonga perfilando una especie de frontón curvo roto en el centro. En los ángulos se sitúan dos remates troncopiramidales coronados por bolas; mientras que en el interior del frontón aparece el escudo de Castilla y León.

Aunque carece de horario de apertura al público, es posible visitarlo concertando con el propietario la fecha de visita.

## 2.5. CAVA DEL ARRABAL

La cava de la Cartuja se halla situada fuera de la muralla, junto al arroyo de Valdejudíos y frente a la Puerta de la Villa.

Es una construcción de planta rectangular y estructura escalonada en tres cuerpos por adaptarse a la pendiente del terreno.



Cava de la  
Cartuja de  
El Paular.  
Talamanca.

Levantada en el siglo XVIII, su aspecto externo es muy similar al del Granero, pues está hecha de ladrillo y mampostería encintada en cajas sobre un zócalo de piedra. Sobre la doble entrada, originalmente formada por dos arcos de medio punto, una cornisa marca el inicio de un frontón curvo con un óculo central ciego. Todo se cubre con un tejado a dos aguas. En el interior, una habitación cuadrada, es el punto de arranque de dos galerías de ladrillo abovedadas, que se comunican entre sí por otras más pequeñas. Estas son los pasadizos subterráneos que llegaban hasta el granero, por los que bajaba el vino para almacenarse en las tinajas de la cava.

## 2.6. PUENTE SOBRE EL RÍO JARAMA

A un kilómetro de la villa discurre el río Jarama que da nombre a la población. Sobre él se

construyó, desde época romana o anterior, un puente en relación con la calzada que, desde Toledo, cruzaba el Puerto de Somosierra.

Del primitivo puente apenas si queda algún sillar que se reutilizó en las diferentes reformas que sufrió a finales del siglo XI, en el siglo XVI e incluso en 1973. La reforma o reconstrucción medieval guarda relación con la posición privilegiada que tuvo en la ruta hacia Toledo. El puente fue elemento fundamental en la economía de la villa, pues su paso estaba gravado con un impuesto que proporcionaba importantes ingresos. Del período medieval quedan marcas de cantería en muchos sillares que, según la aventurada hipótesis de los investigadores G. Díaz y José C. Fernández, serían marcas o signos pertenecientes a las escrituras prerromanas celtíberas o ibero-tartésicas.

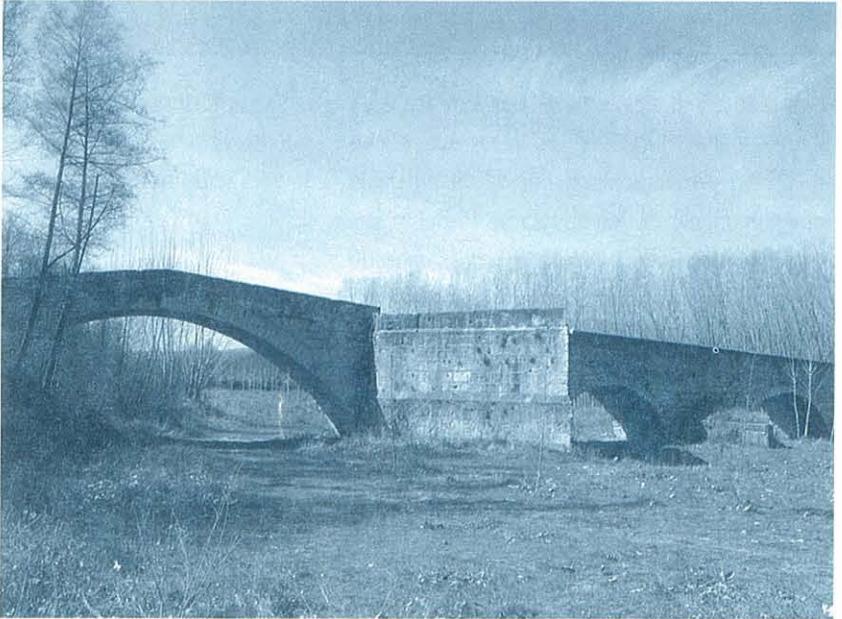
El cambio del curso del río y la apertura de nuevas rutas, hicieron que el puente perdiera su pa-

pel protagonista, contribuyendo a la decadencia de la población.

Está construido en mampostería de cantos rodados y sillería caliza, reservada esta última para pilares, arcos y tajamares, y en la que aparecen las características marcas de cantero medievales. Consta de cinco arcos rebajados y escarznos, apoyados en gruesos machones a los que se adosan tajamares triangulares a ambos lados, a excepción del primero que es trapezoidal. El arco situado más al sur tiene una luz mayor que los restantes y marca el punto a partir del cual, la calzada enlosada que hay encima

de él, cambia la pendiente formando un estructura a dos aguas.

Como nota curiosa, cabe señalar que los tajamares o corta-aguas se sitúan en los puentes a favor de la corriente. Aquí aparecen también a contracorriente. Las explicaciones ante un tajamar doble pueden ser dos: que el río hubiera cambiado de dirección con el transcurso del tiempo lo que obligó a los constructores a reforzarlo con otros tajamares en sentido inverso o, simplemente, que se construyeran para evitar la formación de remolinos del otro lado del puente.



Puente sobre el río Jarama. Talamanca.

### 3. ATALAYAS MEDIEVALES

Una vez que abandonamos Talamanca, conviene dar un rodeo antes de llegar a Torrelaguna. El objetivo es contemplar uno de los dos conjuntos de atalayas musulmanas –el conjunto del Jarama– que se conservan en la Comunidad de Madrid. El otro conjunto lo integran dos atalayas situadas junto al río Guadarrama en su camino hacia el Puerto de los Leones o Guadarrama.

Son construcciones funcionales relacionadas con el sistema de vigía y defensivo articulado por los musulmanes para proteger Toledo de los ataques cristianos, por lo que se sitúan a lo largo del camino que seguía la antigua vía romana que comunicaba Somosierra con Alcalá de Henares.

El conjunto lo constituyen seis atalayas: El Molar, Torrelaguna, Vellón o Espartal, la de Venturada, Arrebatacapas y El Berrueco, de las cuales sólo se conservan las cuatro últimas. Estas torres vigía de rápida y económica construcción están situadas en los cerros del margen occidental del río Jarama y presentan unos rasgos físicos comunes a todas. Tienen planta circular de unos 6 metros de diámetro y unos 15 metros

de altura. Su forma cilíndrica que se va estrechando ligeramente hacia arriba, se construye con mampostería. El interior se divide en dos o



Atalaya de Arrebatacapas. Torrelaguna.

tres pisos mediante plataformas de madera con hueco central para colocar una escalera de mano y acceder a la parte superior. La puerta de entrada –sencillo vano hecho por aproximación de hiladas– se alza a más de un metro del suelo para salvar el basamento macizo de la atalaya, relleno de cantos y tierra.

Las torres se levantaban sobre un afloramiento rocoso ubicado en colinas o elevados promontorios, con el fin de poder controlar los pasos naturales, vigilar el desplazamiento de tropas, las rutas y las zonas de pastos. Las distancias entre ellas eran cortas, pero no todas eran visibles entre sí. Su mantenimiento dependía de las

gentes que habitaban el valle y cada una de ellas contaba con dos o tres vigías y caballos. En caso de alarma, se alertaba a la población haciendo fuego en lo alto de la atalaya. Si era de noche las llamas advertían del peligro y si era de día hacía lo propio el humo. En caso de fuerte lluvia o nieblas los jinetes recorrían la distancia que les separaba de la siguiente torre, repitiéndose sucesivamente la operación hasta llegar la información a todas las poblaciones ubicadas en su trayecto y a Toledo .

Aunque su cronología es incierta, casi es seguro su origen islámico pudiendo fecharse todas en torno al año 1000.

## 4. TORRELAGUNA

Torrelaguna es la población idónea para poder contemplar buenos ejemplos de arquitectura gótica, renacentista y barroca. La Iglesia de Santa María Magdalena justifica por sí sola una visita a la localidad. En ella se combinan los estilos artísticos mencionados que podrían utilizarse con nuestros alumnos para ver su evolución y analizar los elementos estructurales y decorativos característicos de ellos. También la iglesia ofrece buenos ejemplos de escultura religiosa y funeraria, pintura y rejería de estos períodos.

Mención especial merece también el pósito o almacén de granos, situado frente a la iglesia y que constituye un buen ejemplo de arquitectura gótica civil.

Para llegar a Torrelaguna podemos acceder por dos vías : continuar, desde Talamanca, por la N-320; o tomar la N-1 hasta el kilómetro 50 y allí desviarnos por la N-320 hasta esta localidad.

El arroyo de Matachivos, cruzado por dos puentes medievales, separa la villa amurallada y el arrabal, es decir, la población cristiana de la judería.

El nombre de la villa parece derivar de la existencia de una torre circular y una laguna. Ambos elementos pasarían a ser emblemas del escudo de la localidad. Algunos autores consideran que la desaparecida torre formaba parte de la fortaleza medieval hoy desaparecida y que ocupaba el centro del casco urbano. La laguna la ubican en las afueras de la población y poco a poco fue desecándose hasta desaparecer. Otros autores relacionan la torre con la cercana atalaya de Arrebatacapas.

Los antecedentes históricos de Torrelaguna parece que tienen raíces ibéricas en forma de poblamiento o castro. Los romanos emplazaron aquí un asentamiento de carácter agrícola cultivado por gentes de la vecina Barnacis ( Uceda), del que no sólo se abastecerían las familias allí asentadas, sino también las legiones romanas acantonadas o que pasaban por allí.

En los inicios de la Alta Edad Media ocupaba ya el mismo emplazamiento que hoy. Sus gentes se agrupaban en torno a una única parroquia con el fin de defenderse de los vecinos musulmanes

instalados en Talamanca, quienes, finalmente, la conquistaron.

A los musulmanes se debe la construcción de sus primitivas murallas y de las vecinas atalayas de El Berrueco y Arrebatacapas.

En 1085 Alfonso VI reconquistó la ciudad y, junto con Talamanca y otras poblaciones, pasó al Arzobispado de Toledo como premio a los servicios prestados por el Obispo D. Bernardo, restaurándose y reforzándose el amurallamiento hoy desaparecido.

Entre los hijos ilustres de la época, destacaron Santa María de la Cabeza, esposa de San Isidro, fallecida en 1180 y cuyos restos reposaron aquí hasta el siglo XVI.

El desarrollo bajomedieval hizo que, en 1390, Torrelaguna pasara a manos del arzobispo de Toledo y adquiriera el rango de Villa Real gracias al privilegio otorgado por Juan I de Castilla. El documento, ratificado diecisiete años después por Juan II, concede además el derecho a celebrar mercado libre de tributos todos los lunes del año.

A partir de entonces se produce un importante crecimiento demográfico y económico. Numerosos nobles se instalan aquí construyendo casas señoriales y palaciegas blasonadas, iniciándose las obras de la Iglesia Parroquial que no se terminan hasta el siguiente siglo.

La etapa de mayor esplendor tendrá lugar en la segunda mitad del siglo XV, gracias a la protección del Cardenal Cisneros, natural de la villa, nacido en 1436.

Cisneros, mecenas e impulsor de la villa, tras sus estudios de derecho y teología en Alcalá de Henares y Salamanca ingresó en la Orden Fran-

ciscana. Fue vicario del Cardenal Mendoza en la catedral de Sigüenza y a partir de 1492, asesor de la reina Isabel la Católica. En 1494 fue nombrado Vicario provincial de los franciscanos de Castilla, y al año siguiente Arzobispo de Toledo. Siendo Gobernador General del Reino, fue nombrado regente tras la muerte de los reyes y hasta la llegada de Carlos I, al que no llegó a conocer pues murió cuando iba a su encuentro en 1517. Desde su altísima jerarquía eclesiástica y como estadista impulsor de la cultura, se construyeron bajo sus auspicios el Convento de San Francisco, obra de Juan Campero, que entonces trabajaba en Salamanca y Segovia. Completó las obras de la iglesia de Sta. María Magdalena, funda el Pósito, hoy ayuntamiento, manda hacer un acueducto...

Tras un breve período en que Torrelaguna pasó a manos de la Corona por obra de Felipe II, la villa permaneció en manos de la mitra toledana hasta 1625, año en el que Felipe IV la compra definitivamente para entregarla a sus habitantes cuatro años después. En 1749 se constituyó como municipio independiente con término propio, siendo aprobadas sus ordenanzas por Carlos III. Sus gentes vivían principalmente de la agricultura, tanto de secano como de regadío, y fue Torrelaguna la población de Madrid donde más tempranamente se cultivaron olivos.

Durante la invasión francesa, Torrelaguna sirvió para el acantonamiento de tropas francesas. Esta invasión marca el inicio de su decadencia, pues fue saqueada y se destruyeron parte de sus construcciones y obras de arte.

En 1883, con la división provincial de España realizada por Javier de Burgos, Torrelaguna se incorpora definitivamente a la provincia de Ma-

drid en condición de cabeza de partido judicial. El siglo XIX contempló, además, la realización en sus proximidades, de las obras del Canal de Isabel II.

La Guerra Civil no hizo más que acentuar la decadencia y deterioro de la población, agravada entre 1960 y 1970 con la emigración y con la incorporación al partido judicial de Colmenar Viejo. En 1976 fue declarada Monumento Histórico- Artístico.

En la actualidad la villa se halla en franca recuperación económica y demográfica. Se han instalado pequeñas industrias, se ha incrementado la actividad turística y se han construido un buen número de nuevas viviendas.

#### 4.1. MURALLAS

Las murallas de Torrelaguna guardan relación con las de Talamanca de Jarama, pues ambas formaron parte del programa defensivo que los musulmanes trazaron para el valle del Jarama. Tras la reconquista cristiana fueron mantenidas y reforzadas. En la actualidad quedan tan pocos restos (torres desmochadas y puertas) que hacen muy difícil la reconstrucción de su trazado. Algunos de estos arcos o puertas fueron restauradas o sustituidas por otras posteriores, tal es el caso de la Puerta de Santa Fe o la de Quirós.

La **Puerta de Santa Fe**, a la que se llega su- biendo por el Paseo de la Varguilla, es obra de los siglos XVIII y XIX. En forma de arco de medio punto, era una de las puertas de la muralla donde se encontraba una “comisaría” del Santo Oficio de la Inquisición.

La **Portada de Quirós**, está situada en la plaza Juan de Gamarra, Comisario General de la Ca-

ballería Española en Flandes. Es una obra gótica del siglo XV. con arco ojival sobre el que se labraron tres desgastados escudos hidalgos de los Quirós, fundadores de la vecina abadía.

#### 4.2. IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA MAGDALENA

Junto con la iglesia de Colmenar Viejo, constituye uno de los mejores ejemplos de arquitectura gótica de la Comunidad de Madrid a la que se sumaron elementos renacentistas y barrocos.

La iglesia es un buen compendio de estilos artísticos. Por sí sola permite hacer un recorrido por la arquitectura, escultura, pintura y rejería del período comprendido entre los siglos XV y XVIII.

Influida por el gótico toledano, comprensible si tenemos en cuenta la pertenencia de la villa al Arzobispado de Toledo, su construcción –sobre otro recinto sagrado más antiguo– comienza por la cabecera en los primeros años del siglo XIV, siendo Arzobispo Martínez Contreras (1423-1434). Su obra prosigue bajo los auspicios del Cardenal Mendoza (1482-1495), cerrándose las bóvedas de las naves. Con el Cardenal Cisneros se levanta la fachada de los pies y la torre; y bajo el arzobispado de Alonso Fonseca (1524-1534), se construyen la portada sur y el coro. Así, con la adicción de las capillas laterales, la obra quedó terminada a principios del siglo XVII.

Clave en la datación cronológica de las distintas partes del templo, además de la documentación escrita que se posee, ha sido la inclusión en la iglesia de motivos heráldicos pertenecientes a sus diferentes benefactores. En la capilla de la cabecera, aparece el escudo del Arzobis-



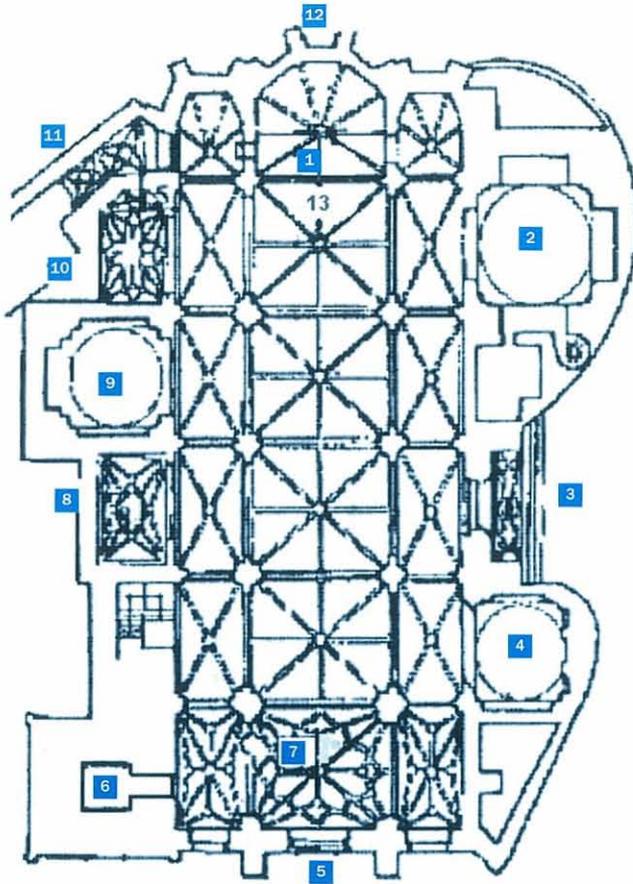
Iglesia de Santa María Magdalena. Fachada oeste. Torrelaguna.

po Martínez de Contreras; el del Cardenal Mendoza lo hace en la nave central, el del Cardenal Fonseca en el coro, y el de Cisneros en la portada de los pies y en la torre.

Tiene planta basilical, de tres naves con cinco tramos cada una. La central, más alta y ancha que las laterales, se cubre con bóvedas de crucería octopartitas (de ocho plementos), gracias a los nervios transversales, de ligazón y espinazo. En las claves de las bóvedas más próximas a los

pies se ha esculpido el escudo del Cardenal Pedro González de Mendoza. Separando las naves, se alzan sencillos y esbeltos pilares a los que se adosan medias columnas con motivos vegetales. Las naves laterales se cubren con bóvedas de crucería simples. A ellas se abren cinco capillas entre contrafuertes; tres en el muro norte y dos en el sur.

El muro interno se articula en dos partes: arquería baja y claristorio. La arquería baja, for-



### Torrelaguna. Planta de la iglesia de Sta. Mª Magdalena.

1. Cabecera. Interior. 1423-1434.
2. Capilla de López Segovia. Finales siglo XV
3. Fachada sur. Portada de principios del siglo XVI.
4. Capilla de San Felipe. 1626.
5. Portada de los pies. Época del Cardenal Cisneros.
6. Torre. Época el Cardenal Cisneros.
7. Coro. Primer tercio del siglo XVI, bajo Alonso Fonseca.
8. Capilla bautismal nueva.
9. Capilla del Marqués de Revilla o de la Asunción.
10. Capilla de los Vélez o de San Gregorio
11. Sacristía nueva.
12. Cabecera. Exterior.
13. Nave central. Epoca del Cardenal Mendoza (1482-1595).

mada por los arcos formeros, es apuntada pero poco elevada, lo que, junto con la escasa amplitud y altura de los ventanales, resta iluminación, esbeltez y elevación al templo.

A ambos lados de la nave central, se instalan dos **grandes púlpitos** de primera mitad del siglo XVI. El del lado sur (Epístola), se apoya sobre una gran ménsula, y se cubre con decoración típicamente renacentista de *candellieri* entre columnillas. Los paños de madera que cierran su escalera, se dividen en cuatrilóbulos que enlazan, en lo decorativo, con la transición entre lo gótico y renacentista. El otro púlpito es de fina-

les del siglo XVI y de estilo purista. Se decora con figuras humanas, cuya anatomía y forzados contrapostos nos remiten al influjo italiano de las obras de Miguel Ángel.

La **cabecera** presenta un triple ábside poligonal –más ancho el central por coincidir con la nave principal– en los que se instalan sendas capillas. A los pies se ubica una torre de base cuadrada que, en altura, no destaca por su esbeltez. También a los pies, y en altura, se sitúa el coro cuyo sotocoro se cubre con bóvedas estrelladas rebajadas.

El resultado es un templo mayoritariamente gótico que resulta arcaico para la fecha en que fue realizado.

De las tres capillas de la cabecera, la central –más alta, ancha y profunda que las restantes– se cubre con una bóveda de crucería de ocho plementos, mientras que las laterales lo hacen con bóvedas de seis. Los nervios descansan sobre medias columnas de capitel corintio adosadas al muro.

El interior de la **Capilla Mayor** está ocupado por un retablo barroco del siglo XVII, atribuido a la escuela de Narciso Tomé y dorado por Bernardo Mórtolas. Su realización, no exenta de cierto sentimentalismo, fue costeada por el natural de la villa D. Pedro González, Obispo de Ávila y secretario de la Real Academia.

Consta de un amplio banco y tres calles que se rematan mediante una bóveda de cuarto de esfera. La calle central está ocupada por la figura policromada, altamente expresiva, de Santa María Magdalena, patrona de la iglesia y obra de Luis Salvador Carmona. Bajo la escultura se halla el sagrario que, a modo de templete, se corona con balaustrada. En las calles laterales sendas figuras de Santa María de la Cabeza y San Isidro. En el coronamiento, y rodeada por una orla profusamente decorada, la paloma del Espíritu Santo de la que irradian rayos de luz, y el escudo catedralicio.

La capilla lateral del evangelio (norte) cuenta con una talla de madera de gran tamaño: es el llamado Cristo de Cisneros, de gran expresividad y excelente representación anatómica. Fue regalada por el Papa Alejandro VI a los Reyes Católicos y se atribuye a Balmaseda.

En esta capilla bajo un arco, se hallan los restos del poeta Juan de Mena, muerto en 1456, y junto a ellos, leemos unos versos que dicen:

“FELIZ PATRIA, DICHA BUENA,  
ESCONDRIJO DE LA MUERTE  
AQUÍ LE CUPO POR SUERTE  
AL POETA JUAN DE MENA”.

En este mismo ábside, y sobre la puerta de acceso a la sacristía, se encuentra un sepulcro plateresco de un clérigo yacente en forma de arco carpanel, con medallones con efigies en las enjutas y decoración de rosetas, cabezas aladas y *candellieri*.

Cierran los dos ábsides laterales hermosas jajas de la segunda mitad del siglo XVI. Su estructura –a modo de retablo– se compone de dos cuerpos rematados con copete, y tres calles de barrotes abalaustrados. Marcando el eje de simetría hay un crucifijo con escudo ceñido por dos sinuosos tallos terminados en grutescos; a los lados, candelabros y otros dos escudos más pequeños.

A la **sacristía** se accede por el ábside norte de la cabecera, tras cruzar una puerta en forma de arco de medio punto con decoración vegetal y grutescos. El pasillo que conduce a la sacristía, se divide en dos tramos cubiertos con curiosa bóveda de crucería formada por nervios que no confluyen en una clave central, sino que forman una especie de rombo con una clave en cada ángulo. Este tipo de bóvedas, a diferencia de las restantes, se halla más próxima a la tradición alemana que a la Toledana o Alcalaína.

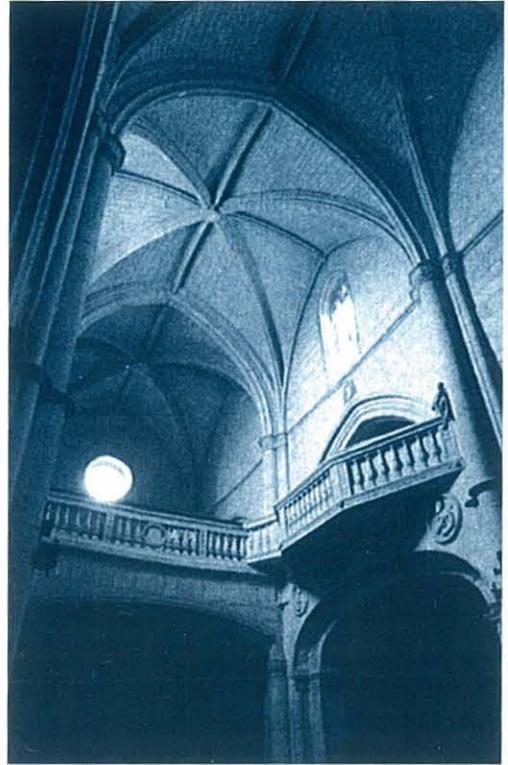
El **coro**, realizado en época del Cardenal Fonseca, se sitúa a los pies del templo y no en el centro de la nave mayor, como era costumbre en la

arquitectura gótica española. Este detalle nos habla de su construcción más tardía, pues a partir del siglo XVI las iglesias españolas alojan el coro en los pies y en altura.

El coro, sobre arcos carpaneles, se completa con una tribuna para el órgano. Todo ello se recubre con yeserías ricamente trabajadas en las que aparecen figuras vegetales, angelitos, medallones, grutescos, figuras animales y humanas de características y disposición renacentistas. Cuatro enormes ménsulas –dos abiertas a la nave central y las otras a la lateral– sostienen ficticiamente la tribuna del órgano y el balconcillo opuesto. Se decoran con el repertorio típicamente renacentista, destacando las figuras de ángeles con filacterias en las que se incluyen inscripciones. Las balaustradas del coro y tribunas se decoran con un repertorio similar al anterior (*candellieri*, grutescos, medallones, amocillos o *puttis*, motivos geométricos, vegetales, animales, etc...).

El **sotocoro**, se cubre en su tramo central con bóveda de terceletes y nervios combados, mientras que los tramos laterales lo hacen con simples bóvedas de terceletes. Las claves de las bóvedas se decoran con el escudo del Cardenal Alonso Fonseca ( cinco estrellas de ocho puntas), lo que ha facilitado la datación cronológica de esta parte de la iglesia.

Junto a la base de la torre, de tres pisos, se situaba la antigua capilla bautismal. Se accede a ella por el sotocoro y a través de una portada renacentista. Como la capilla dejó de utilizarse se abrió, más avanzado el siglo XVI, otra nueva situada en el tercer tramo de la nave norte que se cubrió con bóveda de terceletes y ligaduras.



Iglesia de Santa María Magdalena. Vista de la zona del coro. Torreleguna.

Las **capillas laterales**, alojadas entre los sólidos contrafuertes, guardan importantes obras de arte tales como: retablos, púlpitos, sepulcros, rejería, orfebrería y ropas litúrgicas.

La **Capilla de los Vélez** o de **San Gregorio** es la más próxima al ábside norte de la cabecera. Se hizo entre 1540-1544, probablemente por Rodrigo Gil de Hontañón. Fue encargada por Pedro Vélez, por disposición del inquisidor Gregorio Vélez, cuyos cuerpos se guardan en esta capilla en el interior de bellos mausoleos.

Tiene planta rectangular y una pequeña cabecera poligonal. Se cubre mediante una bóveda estrellada apoyada en cuatro columnas típicamente renacentistas. Renacentista-plateresco

es, también, el arco de medio punto sobre pilas tras que da ingreso a la capilla.

El ábside se decora con un retablo plateresco pictórico-escultórico del primer tercio del siglo XVI. Es un retablo de madera dorada y policromada a modo de tríptico, con banco, dos cuerpos y tres calles separadas por columnas abalaustradas con decoración de "candellien". En él se combinan la pintura al óleo sobre tabla, (con influencia de Juan de Borgoña y Juan Correa de Vivar) y la escultura. Los temas centrales son la Asunción de la Virgen y la Misa de San Gregorio Papa, éste último, de mayor calidad, ha dado nombre a la capilla.

En los muros norte y oeste hay dos sepulcros-hornacina de similares características. En el muro norte, y dentro de una hornacina de arco carpanel, se sitúan las figuras arrodilladas de D. Pedro Vélez y su esposa Eufemia Capillas en actitud orante, muy del gusto renacentista y en la línea de lo que se estaba realizando en Italia y en El Escorial. En el muro contiguo, hay otras dos figuras-hornacina arrodilladas, más sencillas que las anteriores. Sobre el suelo de la capilla hay un sepulcro de mármol en el que fue enterrado el inquisidor Gregorio Vélez. Cierra la capilla una hermosa reja de hierro forjada, salida de los talleres de Juan Francés.

La estructura de las rejas -como aquí ocurría- solía repetir el modelo del retablo. Así, consta de dos cuerpos y tres calles bien delimitados por el distinto grosor, tipo de forja y decoración de los barrotes helicoidales, en forma de balaustra y con apertura en rombos. Se corona el conjunto con un copete decorado con tallos unidos por candelabros centrales que terminan en figuras de caballos afrontados -los laterales-, y

con un crucifijo el central acompañado por ángeles que sustentan una cartela con el escudo de los Vélez.

La **Capilla del Marqués de Revilla o de la Asunción** es obra de la primera mitad del siglo XVII, realizada dentro de la tradición barroco-clasicista por Fray Alberto de la Madre de Dios.

Es una capilla de planta cuadrangular rematada con cúpula semiesférica, coronada con linterna y decorada con costillas. Se apoya sobre tambor y pechinas cubiertas con estucos que reproducen el escudo del marqués.

Dentro de un nicho clasicista, con arco de medio punto entre columnas toscanas adosadas, entablamento con triglifos y metopas y frontón curvilíneo roto por la presencia de un escudo, se halla una escultura funeraria de piedra blanca que representa a un hombre arrodillado y actitud orante; se trata, según Ponz, de un personaje llamado Gasca.

El retablo que contiene, es obra barroca del siglo XVII (1629), de Eugenio Cajés, pintor de Felipe III que desciende de una familia italiana de artistas (pintores, escultores y arquitectos) que llegaron a España en época de Felipe II para trabajar en el Palacio Real de Madrid. Fue un encargo de Doña Ana Bernardo de Quirós, señora de la villa de Tortuero quien, atendiendo a la última disposición de su marido, Don García de Salcedo, de la Orden de Santiago, hizo realizar también un mausoleo.

El diseño arquitectónico del retablo es obra de Alonso Carbonell, artista que por esas fechas trabajaba en las obras del Palacio del Buen Retiro. El tema principal -ejecutado según una perfecta simetría y con pocas concesiones a la pro-

fundidad– es la Asunción de la Virgen transportada por ángeles en un rompimiento de gloria lumínico. En la parte inferior, y alrededor del sepulcro vacío, los Apóstoles.

En el banco se encuentran las pinturas al óleo sobre tabla de San Joaquín y el Buen Pastor, en la Puerta del Sagrario y Sta. Ana; y el gran lienzo representa la Asunción de María advocación de esta capilla.

Barroca es también la reja, articulada en un solo cuerpo y tres calles con barrotes abalaustrados y copete con escudo.

La **Capilla Bautismal Nueva**, contigua a la capilla del Marqués de Revilla y realizada a mediados del siglo XVI, se instala hoy sobre el espacio que ocupaba la antigua capilla del Virrey o de la Inmaculada. Es un espacio rectangular cubierto con bóveda de terceletes y ligaduras.

Fue desvalijada, pero en ella se conservan aún algunas piezas de interés, como la pila bautismal gótica del año 1500. Realizada en piedra, se decoran peana y recipiente: el primero con arquillos; el segundo con gajos diagonales que cobijan finos motivos vegetales. Coronando el borde del cuenco, una moldura de bolas.

La **Capilla de los López de Segovia o de la Anunciación** es obra de finales del siglo XVI. Realizada dentro de la tradición herreriana por Juan de Valencia, se encuentra junto al ábside del lado sur o de la Epístola. Su planta cuadrada, se cubre con cúpula sobre pechinas con cupulín cegado en el centro y decoración de costillas.

Cuenta con sacristía, pequeño coro o tribuna bajo arco escarzano, y cripta subterránea. La cripta, de planta cuadrada, hecha de sillería y

cubierta con bóveda vaída, acoge el enterramiento de su fundador Ferrán López de Segovia (como consta en la inscripción fundacional situada en el muro sur).

En la parte superior de la capilla, dentro de una hornacina en piedra pintada fingiendo mármol, se halla la escultura en alabastro de D. Fernán López de Segovia. Arrodillado sobre un cojín y en actitud orante, sigue modelos renacentistas que, procedentes de Italia y traídos por los hermanos Leoni, se imponían en la escultura cortesana de época de Felipe II.

Esta capilla alberga la mejor obra pictórica –en cuanto a ejecución y técnica– de toda la iglesia: un enorme óleo sobre lienzo que cubre el altar. El asunto representado es la Encarnación, dividiéndose el cuadro en tres partes: en la superior se representa una visión de la Gloria poblada de ángeles, Dios Padre y la paloma del Espíritu Santo; debajo se sitúan la figuras del ángel y la Virgen; en la parte inferior seis profetas con textos en la mano predicen el nacimiento de Cristo. La pintura lleva un anagrama que ha sido interpretado de diversas formas pero en el que aparece el nombre del pintor Patricio Cajés, discípulo de Miguel Ángel, quién lo realizó en los últimos años del siglo XVI.

En esta capilla podemos apreciar ropas litúrgicas de diversas épocas, tejidos en seda, tafetán e hilos de oro y plata de gran valor textil, de los siglos XVI-XVIII. Guarda un importante conjunto de reliquias de Santos, traídas desde Westfalia (Alemania) por Don Juan de Gamarra y Contreras en el siglo XVI, veneradas en la Capilla de las Vírgenes o cabecera de la epístola. Entre ellas encontramos las de los Santos Simeón, Obispo y Mártir de Jerusalén y Mathania, virgen

culpido el blasón familiar coronado por yelmo, que representa un león rampante encaramado a un madroño.

La portada sur, llamada de la Resurrección o de la Pascua, es obra realizada en el primer tercio del siglo XVI bajo auspicios del Arzobispo Alonso Fonseca. Se aprecia una importante evolución arquitectónica, pues en ella se mezclan las estructuras y formas ornamentales del gótico mudéjar con elementos claramente renacentistas. Entre contrafuertes, y bajo un gran arco carpanel a modo de guardapolvo decorado con escudos del Arzobispo Fonseca (cinco estrellas de ocho puntas) –promotor y financiero de la obra–, se cobija la puerta de acceso en forma de arco apuntado enmarcado a su vez, por otro más alto de las mismas características con remate conopial. Entre ambos queda una especie de frontón decorado con motivos geométricos de estilo flamígero. Por encima de los arcos dos figuras desgastadas y borrosas, muestran la escena de la aparición de Cristo resucitando a la Magdalena. Sus autores fueron Juan de Cisniega y Juan Calderón.

El cuerpo semicilíndrico que se corresponde con la capilla de San Felipe, obra de 1626, carece prácticamente de decoración a excepción del escudo de armas de la familia que se sitúa sobre el único vano que lo perfora.

En dirección a los pies, hay una galería abierta dividida en dos tramos por una columna sobre la que descansa una zapata y la viga de madera. Una crestería calada renacentista a modo de balaustrada cierra la galería. Bajo ella y semiculta, hay una ventana de arco trebolado con decoración renaciente de *candellieri*, que pone

de manifiesto la transición entre las formas góticas y platerescas.

El muro norte aparece semiculto por el adosamiento posterior de una casa. Es el más sencillo de líneas y en él cabe señalar la serie de simples contrafuertes y arbotantes y los vanos –de medio punto y apuntados– que se abren para iluminar las capillas

No se conoce con exactitud el nombre de algunos arquitectos que trabajaron en la construcción del templo, pero es probable que procedan del círculo que trabaja por esas fechas en Toledo. La cabecera se la ha querido relacionar con el círculo de Alvar Martínez; la torre y fachada de los pies con Juan Campero, Pedro Gumiel –arquitecto de Cisneros– o cualquier otro de la escuela toledana perteneciente a la corriente gótico-flamígera. La portada sur es obra de Juan Cisniega y Juan Calderón, mientras que la ejecución de la oeste parece obra de artistas vinculados a Juan Guas.

La Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena está declarada monumento histórico-artístico por el Real Decreto 1448/1983, del 27 de abril.

### 4.3. PÓSITO

Sin abandonar la Plaza Mayor, y frente a la fachada de los pies de la iglesia, se alza el Ayuntamiento de la localidad, antiguo pósito. La historia y las necesidades hicieron que su función fuera cambiando a lo largo del tiempo, siendo cárcel del partido, escuela primaria, biblioteca y estación de telégrafos.

El pósito era una construcción de carácter municipal que servía para almacenar grano, espe-



Fachada del antiguo pósito, actual Ayuntamiento. Torrelaguna.

cialmente trigo, que era prestado en condiciones módicas a los labradores y vecinos de una localidad en épocas de escasez o malas cosechas. La importancia de este tipo de construcciones se manifiesta, como es este caso, en el aspecto palaciego que adoptan.

Magnífica obra del gótico civil recientemente restaurada, fue mandada construir por Cisneros en 1515, pudiendo guardar hasta 5.000 fanegas de trigo. Consta de dos plantas con pórtico y galería adintelados, sostenidos por ocho pares de pilastras cuadradas con zapatas de madera. En el centro, la puerta de acceso ojival. A la derecha de la fachada principal, y enmarcado por un alfiz renacentista, se inserta el escudo cardenalicio arzobispal de Cisneros.

Una vez visitada la iglesia y el pósito, conviene callejear y perderse por el trazado urbano de la localidad. Sorprende la gran cantidad de edifi-

cios civiles (palacios, hospital, mercado...) y religiosos (conventos, ermitas...) con fachadas blasonadas, que nos hablan de un gran número de personajes de la nobleza e iglesia españolas, que nacieron o vivieron aquí.

#### 4.4. ALFOLÍ O MERCADO DE LA SAL

En la calle de la Estrella, frente al palacio del Marqués del Pozo del siglo XVIII y la modernista Casa del Pueblo (siglo XX), se encuentra el antiguo mercado cerrado de abastos, luego "Alfolí" (almacén de la sal).

#### 4.5. HOSPITAL DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

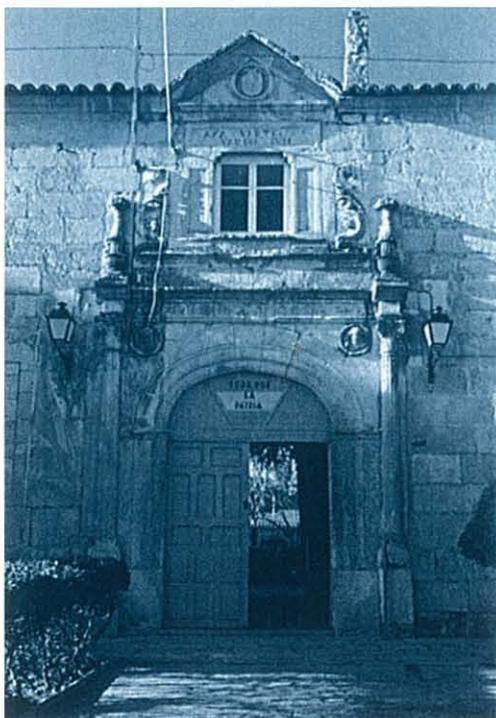
Fue una antigua mezquita levantada entre los siglos IX y X. Tras la conquista cristiana y con la llegada de población judía fue transformada en

sinagoga, continuando como tal hasta el siglo XV. A partir de entonces se rehabilitó y convirtió en Hospital de la Villa desde el siglo XV hasta el siglo XX.

Actualmente se encuentra en ruinas y sobre éstas se construye hoy la Casa de la Cultura de Torrelaguna. Se conserva la portada principal y la de acceso a la antigua nave destinada a hospital. Cuenta con un arco gótico mudéjar de los siglos XIV-XV y una puerta con clavazón de los siglos XV y XVI, albergando en su interior una hornacina gótica .

#### 4.6. PALACIO DE SALINAS

En la plaza de Montalbán, antiguo coso de la villa, se abre la fachada renacentista del siglo XVI,



Palacio de Salinas. Detalle de la portada. Torrelaguna.

perteneciente al palacio de Juan de Salinas “el Viejo”, producto del taller de Gil de Hontañón.

De este palacio sólo queda la fachada, breve apunte arquitectónico de lo que será más adelante la fachada de la Universidad de Alcalá de Henares; con una frase latina: “MEMENTO HOMO”.

Aquí se hospedó y fue preso –acusado de heterodoxia– el dominico Bartolomé de Carranza, en el siglo XVI, confesor de Carlos I y de Felipe II. De este palacio salió, custodiado por soldados, hacia Valladolid, donde se inició el juicio, que le desterró finalmente a Roma, donde murió.

#### 4.7. PALACIO ARTEAGA O INFANTADO

Haciendo esquina entre la calle del Coso y Malacuera, se encuentra el Palacio del Infantado o de la familia Arteaga, actual sede operativa del Canal de Isabel II.

Es una casa-palacio de estilo barroco clasicista (XVII-XVIII), con hermoso patio porticado y noble escalera principal que acogió a personajes tan ilustres como el General Regente Espartero y a los Reyes, Isabel II, Alfonso XII, y Alfonso XIII.

#### 4.8. MONASTERIO DE LOS FRANCISCANOS

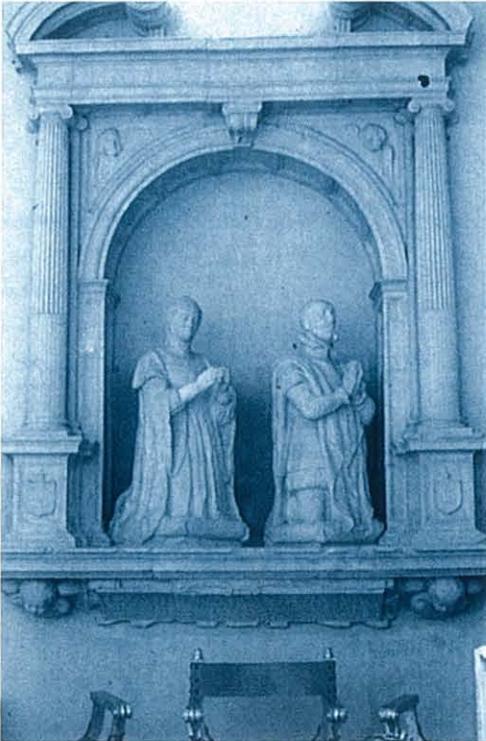
Fundado por Cisneros, el Monasterio de Franciscanos Observantes de la Madre de Dios fue obra de su habitual arquitecto Juan Campero, a quien le encargó su construcción en 1512. Fue destruido durante la invasión francesa por el General Hugo. En la actualidad se conservan restos de muro hecho en mampostería de piedra con sillares en los ángulos, el arranque de

los nervios de las bóvedas, sus ménsulas y su espectacular espadaña.

#### 4.9. ABADÍA DE LAS CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS

En la Plaza Mayor y muy cerca de la iglesia, se encuentra la Abadía de las Madres Concepcionistas Franciscanas, fundación del siglo XVI.

Esta abadía femenina –de la época del Concilio de Trento– constituyó la tercera Fundación de la Orden de Santa Beatriz de Silva. Fue patrocinada hacia 1560 por Don Hernán Bernaldo de Quirós y su esposa Doña Guiomar de Berzosa.



Abadía de las Concepcionistas Franciscanas. Sepulcro de los fundadores. Torrelaguna.

La portada responde a los cánones renacentistas y se la ha querido relacionar con el círculo de Gil de Hontañón. Es sencilla, con arco de medio punto y entablamento, en cuyo interior se abre una hornacina que acoge la imagen de la Inmaculada Concepción en cuyos ángulos inferiores se labran grandes veneras.

En lo que fue el muro norte de la iglesia, se encuentra el sepulcro de los fundadores. Entre columnas adosadas jónicas con entablamento de frontón curvo quebrado, una hornacina en forma de arco de medio punto con intradós acasetonado, acoge las figuras arrodilladas de los señores Bernaldo de Quirós en actitud orante.

Esta Abadía poseyó un ejemplar príncipe de la Biblia Poliglota Complutense Cisneriana y fue residencia de la Madre Patrocinio, consejera de Isabel II de España.

#### 4.10. ORATORIO DE SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL

En la Plaza de Montalbán, el Oratorio fue construido en época de Isabel II sobre un Hospital que, a finales del siglo XV –siendo todavía Arcipreste de Uceda–, fundó Cisneros para las mujeres de la nobleza.

#### 4.11. CONVENTO DE LAS HERMANAS CARMELITAS DE LA CARIDAD

Es una obra neogótica de finales del siglo XIX. Su iglesia de muros de sillería y ábside poligonal, se cubre con sencillas bóvedas de crucería. Cuenta con un coro a los pies y triforio.

## 4.12. ERMITAS

En las proximidades a la villa amurallada, hay un conjunto de ermitas de gran interés construidas entre los siglos XV y XX. Son las ermitas de: Nuestra Señora de la Soledad, construida en el siglo XV y restaurada en el XVIII y XX, la ermita de San Miguel Arcángel y Nuestra Señora de la Buena Dicha, la de Santa María de la Cabeza, construida y reformada en los siglos XV y XVIII respectivamente, y la de San Sebastián Mártir (obra del siglo XX).

En la **ermita de Santa María de la Cabeza** se conserva un pretérito culto acuático. Cuenta la leyenda que en el 1090, nace en Caraquiz María Toribia, que cuidaba de la ermita de Nuestra Señora de la Piedad, situada al pie del río Jarama. En varias ocasiones en que el río venía crecido, tendía su manto sobre las agitadas aguas y pasaba a pie sobre ellas sin mojarse. Años más tarde casó con San Isidro (también relacionado con las aguas, aunque subterráneas). A su muerte fue sepultada en la ermita y venerada su cabeza que, separada del cuerpo, se cus-

todiaba como reliquia, conociéndose desde entonces como "Santuario de la Cabeza".

En el siglo XVI Felipe II traslada sus restos a Madrid para que reposen junto a los de su santo esposo.

**La ermita de la Virgen de la Soledad** fue restaurada en 1957 y conserva restos del los siglos XVI, XVIII, XVIII XIX y XX. La parte más antigua, correspondiente a finales del siglo XV o principios del XVI, se localiza en un tramo del crucero. El resto del crucero, junto con la nave, el presbiterio y la pila bautismal, son obras del siglo XVII, mientras que el camarín situado en la cabecera es obra del siglo XVIII.

## 4.13. ATALAYA DE ARREBATACAPAS

En las afueras de la población y junto a una depuradora de agua se encuentra la atalaya islámica alto-medieval del puerto de Arrebatacapas. Su función era vigilar el movimiento de tropas y hombres que pretendían cruzar el paso de Somosierra.

## 5. BUITRAGO DE LOZOYA

Buitrago es una población sorprendente por su magnífico emplazamiento junto al río Lozoya y por contar con una excelente muralla medieval que envuelve el casco histórico. Tiene además el privilegio de contar con un pequeño museo dedicado a Pablo Picasso que recoge dibujos y grabados realizados por el pintor malagueño.

En el kilómetro 76 de la N-1, al pie de las estribaciones de Somosierra, se encuentra la localidad amurallada de Buitrago, que cuenta en la actualidad con cerca de 1.300 habitantes.

Rodeada de un paisaje en el que abunda el agua y donde quedan restos de monte alto y pinares de repoblación, Buitrago –en mitad del valle del río Lozoya– ocupa un emplazamiento privilegiado en lo alto de un promontorio ceñido por un meandro del río, entre los embalses de Riosequillo y Puentes Viejas.

Desde sus orígenes ha tenido una gran tradición ganadera, lo que explica la existencia de una densa red de vías pecuarias (cañada real de Velayos y San Lázaro), relacionadas con el sistema de trashumancia que, desde la Baja Edad Me-

dia, rigió en gran medida la economía agraria de la Meseta.

Su situación estratégica ha condicionado toda su historia, al hallarse en lugar de paso obligado en el camino hacia el Puerto de Somosierra.

No se conoce con exactitud la época exacta del primer asentamiento humano en Buitrago. Hay indicios que datan del siglo I a. C., que nos hablan de un asentamiento prerromano, “Litabrum”, que fue conquistado –según Tito Livio– por Cayo Flaminio; aunque no hay ningún vestigio material que lo avale. Ramón Menéndez Pidal en su “Toponimia prerrománica hispana”, refuerza esta idea del origen celtíbero de la localidad pero no lo relaciona con la supuesta Litabrum de Tito Livio. Para él, el nombre procede de una finca o propiedad perteneciente a un tal Vulturio, cuyo nombre, adjetivado mediante el sufijo céltico-*aco*, daría lugar a Vulturiacum, del que resulta Buitrago, al igual que de *vulture* resulta buitre.

Lo más probable es que el poblado se romanizase, pues vuelve a haber referencias a él hacia

el 527 en época visigoda. Una carta del obispo toledano Montano habla de una Britalbo, pero las excavaciones realizadas en las inmediaciones a la muralla no han revelado, sin embargo, restos claros de estas culturas.

La ausencia de restos arqueológicos podría confirmar algo que algunos historiadores actuales han rechazado: la relación de la ciudad ibérica de Litabrum con la actual Buitrago. Consideran que esto fue una fabulación del escritor Diego de Colmenares quien, en 1637, escribió su "Historia de Segovia" en la que se exageraba y ennoblecía el origen de algunas ciudades segovianas.

Otras hipótesis retrasan el origen de la villa a época musulmana, lo que no es compartido por todos los historiadores.

El emplazamiento de Buitrago, con el río al norte sirviendo de foso natural y a lo largo de la vía de comunicación más importante entre ambas mesetas, fue un factor clave para que los musulmanes convirtieran esta población en una plaza fuerte. Existen abundantes referencias sobre diversas incursiones que lanzaron los cristianos sobre la zona del Jarama a lo largo de los siglos X y XI. Algunas afectaron especialmente a Talamanca. Sin embargo, tampoco hay vestigios arqueológicos y documentales anteriores a la Reconquista que confirmen la presencia musulmana anterior al siglo XI, aunque es probable que la primera muralla sea musulmana.

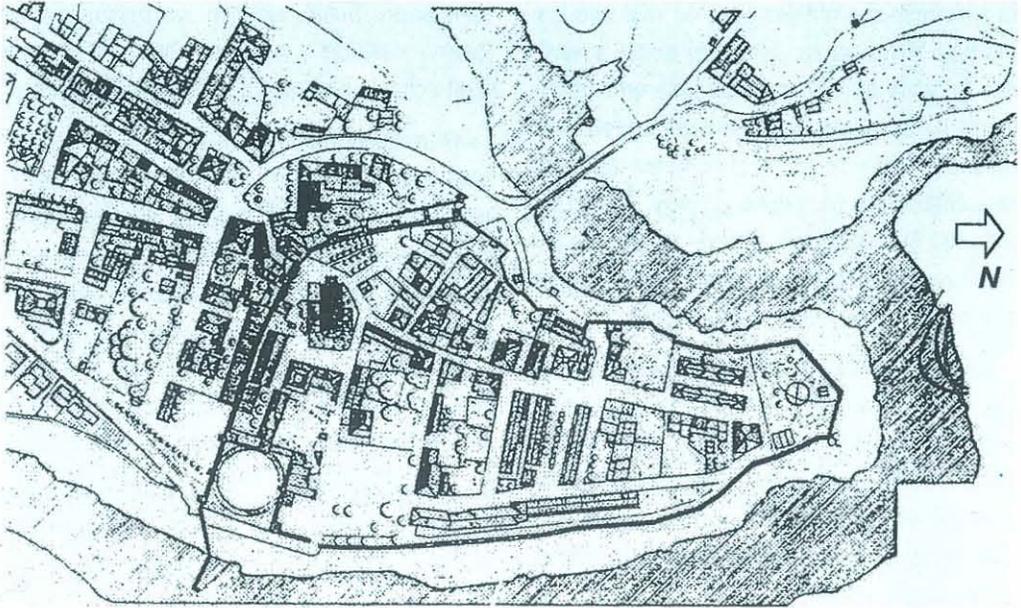
La primera referencia documental procede de fuentes cristianas de los siglos XI y XII. Buitrago y su tierra aparecen citados en el fuero de Sepúlveda, de 1076. La Primera Crónica General habla de que capituló tras la caída de Toledo en 1085. Gracias a la concesión de un fuero en

1096, Alfonso VI aseguró su repoblación, indispensable para asegurar el control cristiano de la zona.

El amplio territorio delimitado por el monarca es el origen de lo que se conoce como Tierra de Buitrago, una comarca que formaba una sola unidad jurisdiccional y cuya cabeza era la Villa de Buitrago.

El desarrollo de la villa, vino acompañado por la construcción de su muralla, siendo de 1138 los primeros documentos que hablan sobre las fortificaciones. El 7 de enero de 1196 el Rey Alfonso VII concede a la villa un Privilegio de repoblación y le da las armas de su escudo (un toro y una encina) con la leyenda "AD ALENDA PECORA" (para apacentar ganado) que, en definitiva, hace referencia al medio de vida adoptado. Se creó, en fin, una Comunidad de Villa y Tierra. En 1256, Alfonso X otorga a la ciudad un Fuero por el que se favorece el asentamiento de nobles y caballeros y en 1304 Fernando IV concede la celebración de una feria anual. Esta feria aún se sigue celebrando y da idea del desarrollo económico de la comarca, de por sí, bastante pobre.

Hasta mediados del siglo XIV debió pertenecer, como la zona de Talamanca, a los dominios del Arzobispado de Toledo. En 1368 se convirtió en señorío al ser entregada la villa, junto con sus habitantes y territorios a D. Pedro González de Mendoza, quien fundó el Mayorazgo de Buitrago. Uno de los miembros más notables de la familia Mendoza, a la que siguió vinculado el señorío hasta la desaparición del régimen señorial en el siglo XIX, fue Don Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, gran protector de la villa y fundador del hospital de San Salva-



Plano del recinto amurallado de Buitrago de Lozoya.

dor. Aquí se reunía con otro hombre de letras que generalmente residía en Torrelaguna: Juan de Mena. Varios personajes de la realeza residieron en Buitrago invitados por los Mendoza: el Rey Juan II, la infanta Juana la “Beltraneja” e Isabel la Católica.

Por aquellos años contaba Buitrago con una importante judería que usaba para el culto dos sinagogas, también tenía su propio hospital y un osario, además de contar con carnicerías propias. Entre los oficios de los judíos destacaban: mayordomo, físico, cirujano, sastre, boticario, tejedor, platero, etc. Tras la expulsión decretada por los Reyes Católicos, muchos de estos judíos, convertidos, regresaron a Buitrago.

La familia Mendoza recibió en el siglo XVI el título de Duque del Infantado. Coincide con la época de florecimiento de la villa en todo lo referido a construcción de edificios y desarrollo

urbano. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, fundó la Iglesia de Santa María del Castillo y el Hospital de San Salvador (desaparecido), compró una dehesa llamada El Bosque como finca de caza mayor y construyó en ella un conjunto residencial conocido como Las Casas del Bosque, compuesto de un palacio de recreo y una capilla.

Desde el siglo XVI se puede dar por completado el proceso de poblamiento de la zona y las Ordenanzas Generales cambian de orientación, tratando de proteger a la zona del establecimiento de nuevos vecinos, con regulaciones restrictivas. El factor estratégico pierde importancia y empieza a ser dominante el económico. Una de las mayores preocupaciones de los vecinos en esta época es la salvaguarda de bosques y montes. Por otra parte, Buitrago y los pueblos de su tierra formaban una “Comunidad de Villa y Tierra”, institución que los agrupaba tanto pa-

ra satisfacer sus obligaciones de vasallaje, como para defender sus intereses frente a terceros. Suponía el gobierno mediante ordenanzas generales que regulaban la mayor parte de la vida económica y social de la comarca, así como el asentamiento de nuevos vecinos. A partir del siglo XVI Buitrago sigue siendo frecuentada por algunos monarcas, en especial Felipe III, atraídos por su riqueza cinegética y la pesca.

Paralelamente se afianza como capital comarcal. Aquí se centralizan los servicios y la vida comercial y ganadera. La gran cantidad de ganado ovino daba multitud de empleos a pastores, esquiladores, y gentes que se dedicaban al lavado e hilado de las lanas. Este producto primario de la oveja generó una pequeña industria textil capaz de exportación.

Después del siglo XVI se registran pocos cambios significativos desde el punto de vista urbano y arquitectónico. Durante los siglos XVII y XVIII no se levantaron edificios singulares ni se modificó la trama urbana, en dos centurias caracterizadas por el estancamiento demográfico a la baja. En 1787 Buitrago contaba con 155 vecinos, unos 620 habitantes, lo que supone un grado importante de despoblación.

Con la llegada del siglo XIX, la vieja importancia defensiva de Buitrago vuelve a primer plano con la invasión napoleónica. El ejército francés rompe el cerco de resistencia puesto en el puerto de Somosierra el 30 de noviembre de 1808 y ocupa a continuación los pueblos de la comarca, Buitrago entre ellos. Parece que todo el recinto amurallado fue incendiado por lo que parte de la población se desplazó hacia el arrabal de San Juan, que toma ciertas características de ensanche decimonónico, renovándose su

edificación. Sufrió también los rigores de las guerras carlistas y la Guerra Civil, que dejaron maltrecho su patrimonio histórico artístico.

La morfología urbana de Buitrago guarda estrecha relación con su circunstancia histórica. El núcleo más antiguo es "la Villa", es decir, la parte más alta ubicada dentro del recinto amurallado que, en origen, podría remontarse a la época árabe. La rápida saturación de este recinto da lugar a la aparición de dos arrabales, uno al sur, llamado San Juan, y otro al norte, al otro lado del Lozoya, conocido como Andarrío.

Esta estructura urbana que Buitrago ha mantenido hasta hoy, estaba ya plenamente consolidada en la Baja Edad Media. Las parroquias actuaron como hitos de referencia y elementos generadores de la trama urbana. En la Villa, la Iglesia de Santa María del Castillo, única sobreviviente de las cuatro que todavía existían en el pueblo en el siglo XVI, era el elemento central. Intramuros también había que destacar la parroquia de San Miguel y el hospital de San Salvador, fundado por el Marqués de Santillana en el siglo XV. En el barrio de San Juan, la iglesia del mismo nombre se levantaba en la actual plaza de Picasso, dando origen a la actual Calle Real. En Andarrío, la Parroquia de San Antolín estaba levantada junto a la antigua carretera.

## 5.1. MURALLAS

Las primitivas murallas árabes de Buitrago, formaron parte del sistema defensivo destinado a organizar la frontera o Marca Media a partir de Toledo. Desde el siglo IX, fue necesario defender los territorios musulmanes de las frecuentes incursiones cristianas por parte de los reyes de León y Condes de Castilla y restaurar el poder



Recinto amurallado de Buitrago.

de los emires de Córdoba, víctimas de las continuas revueltas y secesiones acontecidas en Toledo y Zaragoza.

Vital para asegurar el dominio musulmán fue controlar la ruta del Jarama hacia el Puerto de Somosierra. Muhammad I (852-886) fue el que comenzó a consolidar la zona con la construcción de la fortaleza de Talamanca y años después, podría haberse empezado la de Buitrago como réplica a la primera repoblación castellana de Sepúlveda (940).

El recinto defensivo de Buitrago –formado por un castillo y un recinto amurallado– es el mejor conjunto medieval conservado en la Comunidad de Madrid; se inicia bajo dominación musulmana en los siglos IX y X y se refuerza y amplía bajo dominación cristiana durante los siglos XII, XIII y XV.

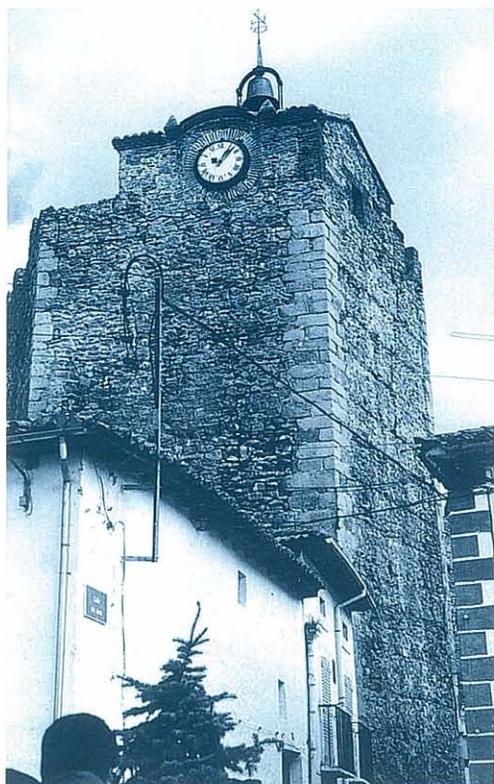
La muralla, con un perímetro de 800 metros, ocupa la península que traza el meandro del

río Lozoya. El río sirve de foso natural y rodea la villa por todos sus flancos salvo el meridional. De esta peculiaridad morfológica obtiene el emplazamiento de Buitrago una de sus ventajas defensivas, hecho que apoya su origen musulmán.

Se distinguen dos elementos o zonas principales: el muro que cierra la ciudad por el norte, este y oeste o muralla baja y el muro sur o muro alto.

La muralla baja es de estructura simple y sin elementos defensivos añadidos, tales como torres. Su altura media es de unos 6 metros y de unos 2 metros su grosor.

La muralla alta, al no contar con la defensa natural del río, es de mayor envergadura y solidez, alcanzando los 9 metros de altura y algo más de 3 metros de grosor. De tramo en tramo está reforzada por trece grandes torres prismáticas. La más importante de ellas, la Torre del Reloj, es



Torre del Reloj. Buitrago de Lozoya.

una gran torre pentagonal de 16 metros de altura descentrada respecto del eje del muro y cuya función es proteger la entrada. Allí se abre una puerta de acceso en recodo con sistema de doble arco ojival para el rastrillo.

Por delante del muro, y recorriendo todo su frente, se alza una barbacana defendida también por torres. Se completa la muralla alta con una coracha, prolongación de su sector este, que termina en una torre junto al cauce del Lozoya.

Adosado al interior del muro sur, en su ángulo este, se halla otro recinto fortificado de menores dimensiones: el Castillo de los Mendoza.

El doble tipo de aparejo utilizado en el muro sur,

revela que fue objeto de reforzamiento posterior. Inicialmente tenía el mismo grosor que la muralla que bordea el río, pero en una fase posterior fue ensanchado. El muro se construyó de mampostería dispuesta en cajas, que son de menor tamaño en el muro regresado. En algunos puntos de la muralla se conservan fragmentos hechos de tapial que se correspondería, quizás, con la cerca primitiva de la época musulmana.

Coronando el muro, se trazó un sistema de adarve o pasillo que permite el desplazamiento de los guardias de una torre a otra.

Las torres, de mampostería encintada, tienen un basamento macizo sobre el que descansan una o dos cámaras de guardia. Las cámaras se iluminan mediante pequeñas ventanas hechas por aproximación de hiladas, excepto las más próximas a la Puerta del Reloj que son de arco de medio punto.

La puerta conocida como Arco del Piloncillo se abre el muro bajo occidental y se halla retranqueada respecto de él. En el muro opuesto, junto al castillo, hay otro hueco abierto que en origen debió ser más estrecho. Un tercer hueco, más reciente y para facilitar el tráfico rodado, se abrió en el punto donde se junta la coracha con el muro sur.

## 5.2. CASTILLO DE LOS MENDOZA

Es una construcción del siglo XV de estilo mudéjar hecha de mampostería encintada y concertada. Probablemente fue comenzado en tiempos de Diego Hurtado de Mendoza (finales del siglo XIV o principios del siglo XV) y reformado sucesivamente por el Marqués de Santillana y su nieto, el segundo Duque del Infantado.



Castillo de los Mendoza. Exterior. Buitrago.

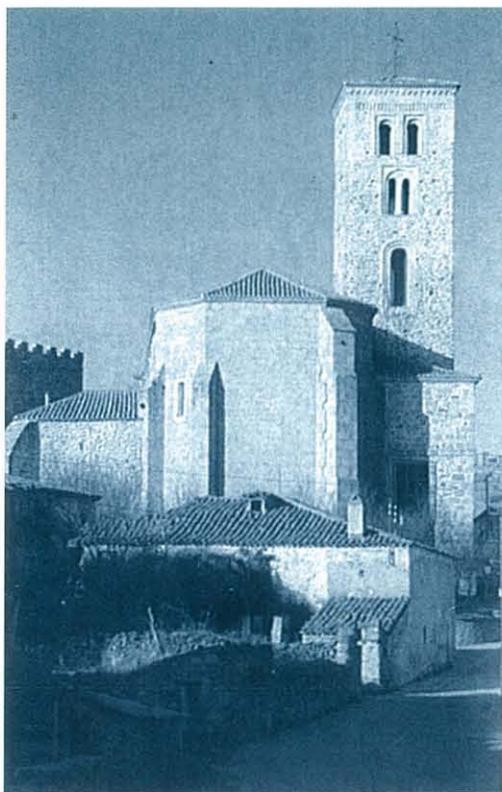
Ocupa un espacio cuadrangular de 25 metros de lado cerrado por dos fuertes muros dispuestos en ángulo y adosados a la muralla de la villa. Cuenta con cinco torres prismáticas, excepto la del ángulo noreste que es pentagonal. Bajo ellas se continúa el sistema de adarves que aquí son cubiertos con bóvedas de cañón en forma de galería. La torre del lado norte alberga la entrada en forma de arcos dispuestos en recodo. Las torres son macizas hasta la altura del adarve; a partir de aquí se construye una cámara abierta al exterior mediante aspillera (vano estrecho abocinado), excepto la norte que tiene grandes ventanales con arco de herradura apuntado inscrito en alfiz rehundido.

En el interior quedan elementos decorativos renacentistas gracias a que una reforma del siglo XVI convirtió el castillo en un confortable palacio. Quedó muy destruido por un incendio y su patio interior se transformó, en el siglo XX, en coso taurino.

### 5.3. IGLESIA DE SANTA MARÍA DEL CASTILLO

Situada intramuros, el primitivo templo de Santa María del Castillo es fruto de diferentes períodos y reformas. Fue terminado hacia 1321 y construida en sillares de piedra –caso de los contrafuertes y cabecera– y en sillarejo el resto del templo. Inicialmente constaba de nave única cubierta con bóveda de crucería y cabecera poligonal. Posteriormente se añadió una segunda nave que se comunicaba con la primitiva mediante arcos. Pese a los graves daños que se produjeron en un violento incendio que se desató en 1936, conserva una esbelta torre con ventanales mudéjares y, a los pies, una portada gótico-flamígera de finales del siglo XV protegida por un pórtico sobre columnas dóricas del siglo XVI.

El interior de la nave se ha restaurado recientemente –gracias a la labor del párroco y a un gru-



Iglesia de Santa María del Castillo. Cabezera y torre. Buitrago.

po de jóvenes a su cargo– dentro de un estilo neomudéjar. De este estilo es el artesonado que la cubre, pero la cabecera cuenta con un artesonado mudéjar del siglo XV procedente del desaparecido hospital de San Salvador.

## 5.4. MUSEO PICASSO

El origen de tan insólito museo está en la peluquería que Eugenio Arias, hijo de Buitrago, estableció en Vallauris en la Costa Azul francesa. Allí iba Picasso a cortarse el pelo, y allí nació una gran amistad entre peluquero y cliente. Arias fue guardando los regalos que el pintor malagueño le iba haciendo. En el museo hay unas sesenta obras fechadas y dedicadas entre octubre de 1948 y la navidad de 1972. Predominan obras y objetos con motivos taurinos, pasión compartida por los dos amigos. Picasso obsequió a su peluquero con dos bacías de cerámica, una decorada con las siluetas de Don Quijote y Sancho y otra con dos toros de lidia. Además, en la colección hay litografías, libros dedicados decorados con dibujos, carteles, platos de cerámica y la caja de herramientas de peluquería en madera pirograbada.

El museo se encuentra en la Plaza de Picasso nº 1. La entrada es gratuita y abre sus puertas de martes a domingo.

Aunque no forma parte de la riqueza monumental, merece llamar la atención sobre la interesante puesta en escena de un Belén viviente que anualmente se realiza por Navidad. Vecinos del pueblo se disfrazan para la ocasión y, repartidos por calles y puntos de la muralla, escenifican la Adoración al Niño.

## 6. CARTUJA DE SANTA MARÍA DE EL PAULAR (RASCAFRÍA)

El Paular está situado en el Valle Alto de Lozoya, que forma un imponente anfiteatro natural en una altiplanicie de unos 1.159 metros de altitud, rodeado por las más elevadas cimas de la sierra de Guadarrama: Peñalara (2.430 metros), Cabeza de Hierro (2.380 metros) y Risco de los Claveles (2.200 metros). Se halla a 96 kilómetros de Madrid, en el término municipal de Rascafría y a unos 2 kilómetros al oeste del caso urbano. La forma más rápida de llegar es por la carretera N-1 hasta el kilómetro 69 en donde se toma la M-604 hasta Rascafría.

Etimológicamente paular es un término procedente del latín vulgar *padule*, metátesis de *palus-paludis* que significa “lugar pantanoso cubierto de hierbas”. Algunos autores quieren hacer derivar el término del latín *populus* que significa pobo (álamo blanco). Así pobolar, será el “lugar poblado de álamos blancos”, justificando este término la presencia de álamos blancos o pobos que crecían y crecen por estos parajes.

El origen del pueblo data de la Edad Media, ligado a la repoblación llevada a cabo por pobla-

dores procedentes de Segovia una vez que el territorio fue reconquistado a los musulmanes. Integrado en el Sexmo de Lozoya, fue un territorio libre anexionado, mediante un sistema de carta puebla otorgada por el rey, al concejo de Segovia formando parte de su Comunidad de Villa y Tierras. Sólo desde 1833 estos terrenos forman parte de la provincia de Madrid. Hasta el siglo pasado el valle estuvo rodeado de un importante bosque de robles y pinos con abundancia de caza y pesca.

La economía de la zona se ha basado tradicionalmente en la ganadería, aprovechando la existencia de ricos y amplios prados, y la explotación de madera. A finales del siglo XIX se produjo cierto desarrollo industrial al instalarse una fábrica de vidrio, tres molinos harineros y varias serrerías. Desde mitad del siglo XX, las actividades económicas tradicionales se han visto ligeramente desbancadas por el desarrollo del turismo y la aparición de segundas residencias vacacionales.

Hasta 1836, la economía del término municipal

estuvo ligada a la Cartuja de El Paular. Los Cartujos forman una Orden contemplativa milenaria, fundada por San Bruno en 1084. San Bruno nació en Colonia hacia 1030 y llegó a ser canónigo de su ciudad, y canciller y rector de la Universidad de Reims. Tras luchar contra los desórdenes y escándalos del clero, experimenta el deseo de una vida más entregada sólo y totalmente a Dios. Buscando un lugar para orar y meditar llegó a Grenoble, donde el obispo, futuro San Hugo, le ofreció, a él y a otros seis compañeros, un lugar solitario en las montañas de su diócesis: el valle selvático de Chartreuse (Cartuja), que dará su nombre a la Orden. Según la leyenda, la noche antes de la llegada de los siete monjes a Grenoble, San Hugo tuvo un sueño en el que se le aparecieron siete estrellas luminosas que, postradas a sus pies, le pidieron su favor. Allí construyen su eremitorio formado por algunas cabañas de madera que se abren a una galería, que permite acceder sin sufrir demasiado por la intemperie a los lugares de vida común: la iglesia, el refectorio y la sala capitular.

Después de seis años de apacible vida solitaria, Bruno fue llamado por el Papa Urbano II al Vaticano como consejero del Papa, donde permaneció solamente unos meses. De acuerdo con el Papa fundó un nuevo eremitorio en los bosques de Calabria al sur de Italia, con algunos nuevos compañeros. Allí falleció el seis de octubre de 1101.

San Bruno, no redactó ninguna Regla, guiándose por la de San Benito. Las “Consuetudines” o Reglas de los cartujos no se redactaron hasta 1125.

A partir de 1140, bajo priorato de San Antelmo o San Telmo, la Orden de los cartujos nació oficialmente

y así quedó situada entre las grandes instituciones monásticas de la Edad Media.

Como todos los monjes, los cartujos consagran su vida entera a la oración, llevando una vida contemplativa que se apoya de manera particular sobre tres elementos:

- la soledad
- cierta combinación de vida solitaria y de vida comunitaria
- la liturgia cartujana

Los cartujos no son completamente ermitaños. Combinan una vida solitaria con algo de vida en común. Por eso ni la soledad ni el silencio son absolutos. Se hallan mitigados por un paseo semanal fuera del Monasterio, y una o dos recreaciones semanales. A diario, la vida comunitaria interrumpe sabiamente la vida de soledad. Tres veces al día acuden los monjes a la iglesia. Los domingos y fiestas son especialmente comunitarios, puesto que todo el Oficio se canta en el coro y se come en el refectorio común. Los demás días, el resto del Oficio se recita en la celda.

El género de vida solitaria de los cartujos, se refleja en lo que exteriormente se puede ver, es decir, los edificios. En toda cartuja se encontrarán tres partes principales:

#### El Claustro Grande

El Claustro Grande reagrupa todas las celdas, donde los Padres –o las monjas de coro– llevan su vida solitaria. En él está ordinariamente el cementerio. A veces se encuentra un segundo claustro para los hermanos conversos o hermanas conversas.

#### Lugares comunitarios

Los más importantes son la iglesia, el capítulo y el refectorio.

En esta parte del monasterio se encuentran también ciertos lugares de trabajo: cocina, lavadero, etc.

### Talleres

Los talleres que hacen más ruido (carpintería, forja, granja, etc.) se encuentran un poco más alejados del resto del monasterio para no turbar el silencio.

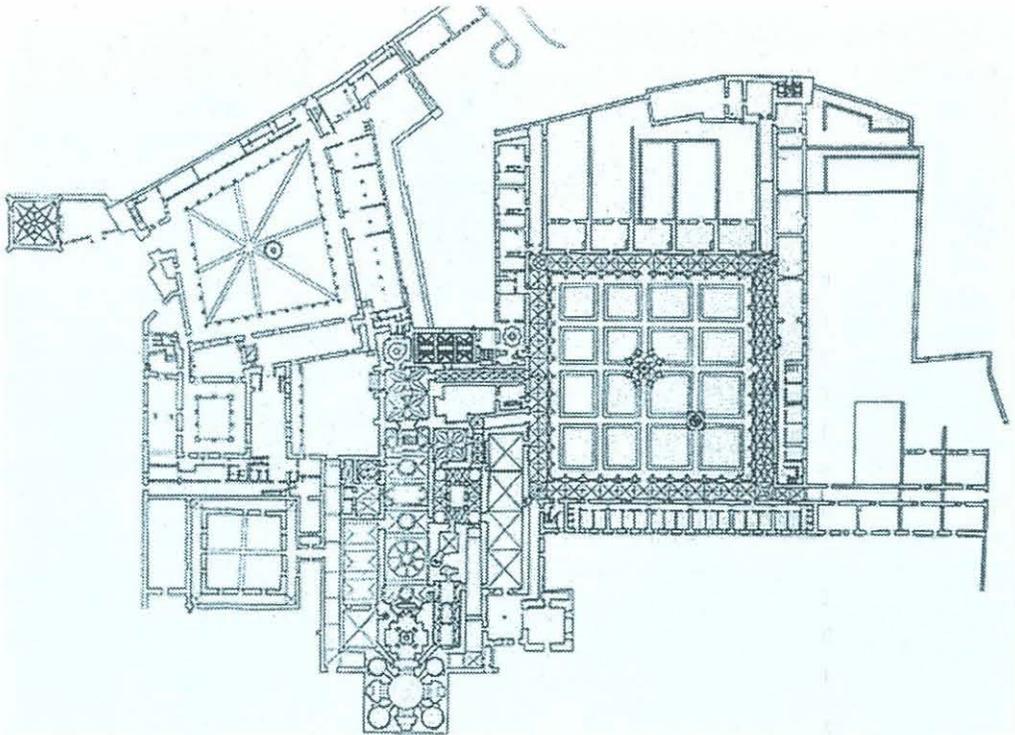
## 6.1. HISTORIA DEL MONASTERIO

La historia de la Cartuja de El Paular comienza en 1390 cuando, en nombre del Arzobispo Pedro Tenorio, se entregó en propiedad la ermita y el sitio de El Paular a Don Lope Martínez, protoprior, que junto a otros seis compañeros procedentes del Monasterio de Scala Dei (Tarragona),

iniciaron su estancia en el lugar pasando el verano de 1391.

El conjunto arquitectónico se debe a los reyes de la casa de Trastámara. La leyenda atribuye al Rey Enrique II la promesa de fundar una cartuja en la zona, que no pudo cumplir. Juan II se encargó de levantar las primeras piedras de El Paular en el año 1390 en los terrenos donde se encontraban unos pabellones de caza reales y una ermita, Santa María del Pobolar, pero las obras no se inician verdaderamente hasta el reinado de Enrique III.

Durante los siglos siguientes este monasterio conoció un gran desarrollo ampliando su extensión mientras los pueblos de la zona decaían demográfica y económicamente. Sus monjes



Planta del Monasterio de la Cartuja de El Paular. Rascafría.

contaban con el favor real, llegando a tener gran influencia. Fue notorio su poderío económico ya que contaba con varios edificios, rentas y dominios diseminados por puntos de Segovia, Guadalajara y Madrid (Getafe, Uceda, Talamanca de Jarama, Madrid capital...).

Cuenta con el privilegio de ser el primer convento de la orden de la Cartuja que se levantó en Castilla. En él vivieron los cartujos desde 1391 a 1835 disfrutando del beneficio de importantes protectores.

En 1820, se suprimieron las cartujas españolas, excepto la de El Paular. En 1836, con la Ley de Desamortización del ministro Mendizábal, los monjes fueron exclaustrados y privados de sus casas de oración. En Castilla sólo siguió funcionando la de Miraflores en Burgos. El Paular quedó vacío y abandonado y sus propiedades vendidas.

Por un Decreto de 1876 fueron declaradas Monumento histórico-artístico nacional la iglesia, el refectorio, la biblioteca, el claustro grande, el patio del Ave María y la fachada.

A finales del siglo XIX, con el inicio de los estudios naturalistas y geológicos de la Sierra de Guadarrama, se “redescubre” el Monasterio como lugar de retiro, creatividad, usándose también como recurso didáctico.

En el siglo XX se reinicia la actividad religiosa pues, en el año 1954, se promulgó un decreto por el que se entregaba en usufructo el Monasterio a los mojes benedictinos, que toman inmediatamente posesión de él. Ese mismo año llegaban los primeros monjes de la abadía de Nuestra Señora de Valvanera (Logroño). En 1967 la Dirección General de Arquitectura del

Ministerio de la Vivienda y, desde 1988 a la actualidad la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Cultura efectuaron programas de restauración integral en todo El Paular. En la actualidad apenas queda una docena de monjes de la citada Orden.

Las visitas se realizan guiadas por un hermano benedictino y en el siguiente horario:

- Lunes a sábados: 12:00, 13:00 y 17:00 (jueves tarde no hay visita).
- Domingos: 13:00, 16:00 a 18:30 continuado.

## 6.2. FASES DE LA CONSTRUCCIÓN

Como ya se ha indicado, las obras dieron comienzo en 1390, reinando ya Enrique III, pues su padre Juan I, fundador de la Cartuja, murió unos días antes de iniciarse los trabajos.

El primer arquitecto director de la construcción fue Rodrigo Alonso. Las obras avanzaron lentamente y, en 1406, Enrique III expresa el deseo de levantar unos palacios pegados al convento. El rey murió ese mismo año por lo que la construcción de la iglesia y de los palacios debe ser de época de Juan II, salvo la techumbre mudéjar del templo que se realizó entre 1433-1440 pero que desapareció en el siglo XVIII.

La techumbre coincide con el período en que, a partir de 1437, se hace cargo de las obras el morisco Abderramán, debiéndose a él las influencias mudéjares que todavía se conservan. Paralizadas las obras en 1440, un nuevo impulso tendrá lugar durante el reinado de los Reyes Católicos, cuando, a partir de 1475, Juan Guas se hace cargo de la dirección de obra en la que también participó el taller burgalés de Juan de Colonia y Gil de Siloé.

En el siglo XVI las obras fueron continuadas por Juan y Rodrigo Gil de Hontañón, a quienes se debe la parte conventual dedicada a los “conversos” o frailes sin órdenes o legos.

Durante el siglo XVII se levantó el patio del Ave María y la capilla octogonal del Sagrario, situada tras el ábside de la iglesia.

En el siglo XVIII, como consecuencia de los estragos producidos por un terremoto, la iglesia se reconstruye y, retirado el artesonado mudéjar, se construye una bóveda de cañón y se reviste casi toda la estructura gótica de escayolas rococós, pero conserva del XV el espléndido retablo de alabastro, la reja isabelina y una de las puertas admirablemente trabajadas. La capilla del Sagrario fue reconstruida y ampliada con el Transparente que hoy se contempla, obra de

Francisco Hurtado Izquierdo dentro de un barroquismo desbordante. La torre fue reedificada desde el segundo cuerpo. A este siglo pertenece también el claustillo.

### 6.3. PRINCIPALES DEPENDENCIAS

El conjunto monástico está claramente dividido en dos partes: los Aposentos Reales (actual hotel) y el Monasterio con la zona dedicada a los frailes, la iglesia y el claustro de monjes.

**Atrio.** El acceso al conjunto se realiza por un amplio patio con fuente en el centro. Al fondo de él, una pequeña escalera conduce al atrio de la iglesia.

Es una obra de finales del siglo XV. De planta cuadrada, se cubre con una bóveda de crucería estrellada de estilo gótico flamígero.



Planta del Monasterio de la Cartuja de El Paular. Rascafría.

Al atrio se abren dos puertas, una de acceso al claustro y otra a la iglesia. La primera es un bello ejemplo del gótico flamígero trazada en forma de arco donde alternan curvas y contracurvas con tramos rectos quebrados. La segunda tiene forma de arco carpanel sobre el que se alza un frontón apuntado, enmarcándose todo mediante arco conopial. En el frontón, un bajo-relieve con el tema de la Piedad se atribuye a Juan Guas o la escuela burgalesa.

Frente al arco de la iglesia hay un bajo-relieve de madera con restos de policromía (siglo XVI), que representa a los siete fundadores de la Grande Chartreuse, origen de las siete estrellas del emblema cartujano. A San Bruno se le representa vistiendo el hábito blanco de los cartujos y sus atributos son la estrella sobre el pecho (como símbolo de la visión que tuvo el santo) y la mitra y el báculo a sus pies, con la calavera, el crucifijo arborescente y un ramo de olivo.

**Claustro principal.** Es la obra arquitectónica más importante del monasterio. Situado al norte de la iglesia, han desaparecido de sus muros las puertas que daban acceso a las celdas de los monjes, quedando de ellas las chimeneas que se alzan por encima del tejado.

En cada celda vivía en aislamiento, soledad y austeridad un cartujo. En ella el cartujo pasa la mayor parte de su vida, es una "casita" con cocina, a veces con varias habitaciones y un pequeño jardín. Cada celda da al gran claustro en donde, por un ventanillo, el hermano encargado deja la comida. El interior de la celda sirve de oratorio para el rezo de los Oficios, oración, etc., así como de lugar de estudio, de comedor y de alcoba para dormir. Tiene anejo un taller y los servicios higiénicos necesarios.



Claustro y torre de la Cartuja de El Paular. Rascafría.

Sus muros se decoraron con una serie de lienzos que reproducían un ciclo narrativo de la vida de San Bruno. Las pinturas, ejecutadas por Vicente Carducho entre 1626 y 1633, se encuentran hoy en su mayoría en el Museo del Prado.

Se accede al claustro tras atravesar una galería estrecha cubierta con una bóveda gótica en forma de artesa invertida con nervios trapezoidales.

Es de planta cuadrada con cuatro galerías cubiertas cada una con una bóveda original y diferente. La galería de entrada al claustro cuenta con una bóveda donde los arcos formeros, los que dan al patio, son ojivales, mientras que los otros son conopiales. La siguiente galería es similar pero se caracteriza por la decoración de bolas en sus arcos, características del período

isabelino. La tercera galería tiene las hendiduras del dibujo de los arcos muy marcadas y el vértice continuo de triángulos. La última galería contiene la puerta de paso al jardín, en cuyo centro hay un templete poligonal con reloj solar y lunar. En el ángulo noreste otro templete sobre cuatro pilastras cubren el sarcófago del Obispo Moscoso, fallecido en 1632.

Visto desde el jardín, los muros de las galerías se perforan con numerosos arcos entre contrafuertes rematados por pináculos. Bajo la cornisa aparecen motivos de bolas y rombos que recuerdan a los mocárabes.

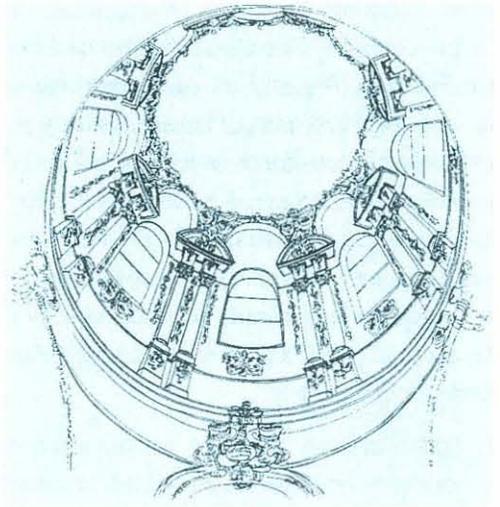
El material empleado es granito para el exterior y mampostería caliza para los muros internos.

En la tierra del jardín, y sin apenas señalización, se hallan las tumbas de los mojes benedictinos pertenecientes a la comunidad.

**Claustrillo.** Saliendo del claustro y antes de llegar al refectorio se atraviesa el "claustriillo", de planta rectangular. Es obra del siglo XVIII decorada con un friso de azulejos de Talavera y los escudos de la Cartuja y Carlos III. A cada lado de sus cuatro galerías, cubiertas con bóvedas de arista, se abren dos ventanales adintelados y dos grandes óculos.

**Refectorio.** Es una obra del siglo XV, en la que se combinan elementos góticos y mudéjares. De planta rectangular, se divide en varios tramos cubiertos por bóvedas de crucería cuyos nervios quedan recogidos a media altura del muro. El púlpito, desde el que se leían pasajes durante las comidas, es un elemento gótico-mudéjar del siglo XV.

Mientras que los cartujos sólo utilizaban el refectorio los domingos y días de fiesta, los bene-



Cúpula del transparente de la Cartuja de El Paular, s. XVIII.

dictinos –que si hacen vida comunitaria– lo usan diariamente para celebrar sus comidas.

**Iglesia y retablo.** Inicialmente se adaptó como iglesia la primitiva ermita de Santa María de El Paular, llamada posteriormente Capilla de los Reyes y hoy Capilla de Nuestra Señora de Montserrat. En el siglo XV, tras derribarse la ermita, se construyó la iglesia. Es obra en piedra de sillaría, de nave única dividida en dos partes, una para monjes y otra para conversos que en la última restauración fue suprimida. El conjunto de la nave era de estilo gótico-flamígero hasta que, en el siglo XVIII, fue restaurada incorporando una bóveda de cañón con lunetos ricamente policromada.

Tras la cabecera se encuentra el Transparente de 1718, resultante de la reforma realizada en la capilla del Sagrario que dio lugar a dos estancias escalonadas: el tabernáculo y el Transparente propiamente dicho.

La arquitectura es obra de Francisco Hurtado Izquierdo en la que colaboraron también Vicente

Acero y Teodoro Ardemans, las esculturas de Duque Cornejo y las pinturas murales de Antonio Palomino. Presenta un desbordado barroquismo –muy criticado por los arquitectos y artistas neoclásicos– donde se mezclan mármoles de colores con columnas salomónicas, estípites, hojarascas y esculturas, etc. El Tabernáculo –de columnas salomónicas–, ocupa el centro del espacio y fue realizado por Sánchez Rueda. En el centro se halla también la grandiosa figura de Cristo triunfante.

El Tabernáculo se comunica con un espacio cuadrangular en el que se abren siete capillitas dedicadas a santos cartujos (San Telmo, San Nicolás de Albergati, San Hugo de Lincoln y San Bruno) y a la Virgen. Sus paredes repiten, en forma de policromía, la suntuosidad decorativa del Transparente.

En el interior de la iglesia se guardan dos piezas únicas: el retablo y la reja.

La reja es un ejemplar extraordinario de transición del gótico al plateresco. Fue hecha por Fray Francisco de Salamanca, rejero itinerante heredero de los grandes rejeros góticos. Es en realidad una pieza escultórica y funcional que servía para separar la comunidad de los monjes del pueblo.

Se estructura en dos cuerpos y crestería, y tres calles. Los cuerpos se separan mediante una faja de chapa de hierro calada y dorada al igual que el friso de remate. La crestería es de cinta de hierro calado, dorado y policromado.

Mientras que el barrotaje y la crestería son góticos, el resto de los motivos ornamentales son más propios del Renacimiento. El Escudo de los Reyes Católicos bajo figura del Cristo Crucificado, marcan el eje de simetría de la reja. El Es-

cudo de los Trastámara, un medallón con San Juan Bautista, granadas, cabecillas barbadadas..., son otros de los motivos decorativos.

El retablo, de estilo gótico, es la pieza más importante de la iglesia y ocupa todo el fondo del presbiterio. Realizado en el último tercio del siglo XV en alabastro policromado, pertenece a la tradición hispano-flamenca. La ausencia de documentación sobre su ejecución plantea problemas de autoría. En él se aprecian varias manos y escuelas: la toledana que gira en torno a Juan Guas, y la burgalesa en torno a Gil de Siloé. Parece más probable la pertenencia a la primera.

Consta de sotobanco y banco, dos cuerpos con cuatro calles y ático. Las calles laterales y el ático se decoran con escenas de la vida de la Virgen y Cristo. Un guardapolvos enmarca y protege el retablo. En los laterales del sotobanco se abren dos vanos en forma de arco conopial decorados con ángeles músicos que dan acceso al sagrario. Entre los arcos una figura de la Virgen con el niño.

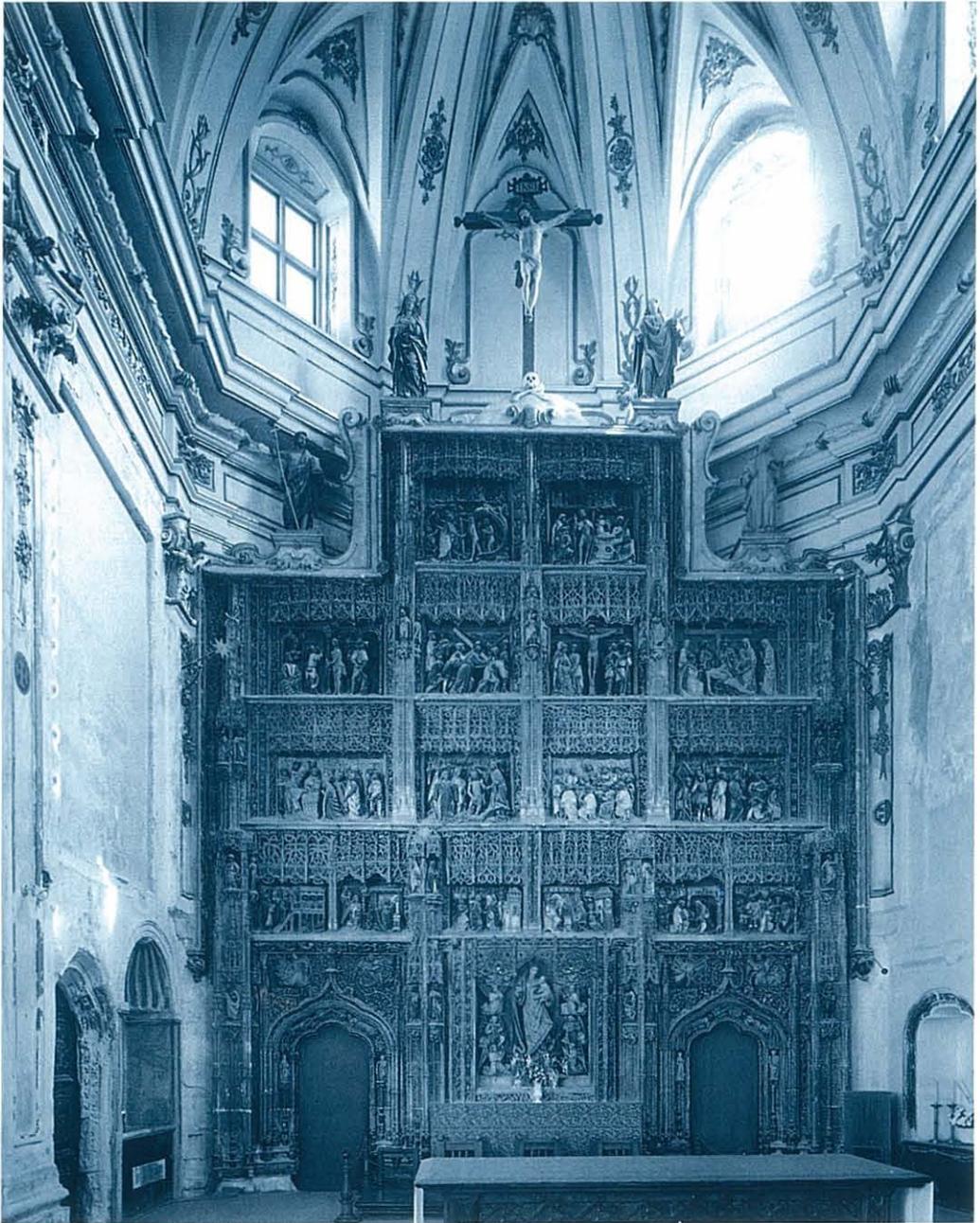
En el primer cuerpo hay seis escenas: Presentación de la Virgen, Anunciación, Visitación, Nacimiento de San Juan, Nacimiento de Cristo y Epifanía.

En el segundo cuerpo se representan cuatro escenas: Presentación y Circuncisión, Bautismo de Cristo, Última Cena y Prendimiento.

Otras cuatro escenas se alojan en el tercer cuerpo: Flagelación, Camino del Calvario, Crucifixión y el Descendimiento o Piedad.

El ático reproduce la Anastasis (descenso de Cristo a los infiernos) y la Resurrección.

Culminando todo el retablo hay un Calvario flanqueado por las estatuas de San Bruno y San Juan Bautista.



Retablo de la iglesia de la Cartuja de El Paular. Rascafría.

El conjunto escultórico se completa con treinta y nueve esculturas de santos y santas que ocupan las pilastras que separan las calles.

El retablo ofrece la peculiaridad de ir aumentando el tamaño de las escenas y figuras en sentido ascendente para favorecer su contemplación.

La abundancia de detalles, la proliferación de arquitecturas como marco para las escenas, la presencia de numerosas figuras, su realismo, la acentuación de lo decorativo, son características propias del arte flamenco. Además, la riqueza de indumentarias, de objetos y de tipologías arquitectónicas, son un recurso evidente para reconstruir tipologías y formas de vida de la época.

**Sala capitular.** Inicialmente estuvo decorada con pinturas de Claudio Coello en 1672. La restauración del siglo XVIII hizo desaparecer los frescos del pintor.

Cubierta con bóveda de cañón con lunetos, su frente se cubre con un retablo barroco-churrigueresco del siglo XVII. Destacan las columnas salomónicas y una imagen de la Inmaculada.

**Aposentos reales,** actual Hotel de Santa María.

Los aposentos reales, mandados construir por Enrique III y Juan II en los siglos XIV y en el siglo XV, tienen acceso a través del **Patio de Cadena** que en realidad es un recinto ajardinado.

En el ángulo noroeste del patio de acceso al Monasterio se levanta la Capilla de los Reyes, obra del siglo XV atribuida a Juan Gil de Hontañón. Cubierta con bóveda de crucería tiene, sobre una puerta enmarcada por alfiz, dos escudos con las armas de Castilla y de los Trastámara. Cuenta con un altar barroco del siglo XVIII

y una Virgen de Montserrat, de ahí que se la conozca también como Capilla de Montserrat.

Del Palacio de Enrique III queda un claustro o patio gótico, con tres arcadas de arcos escarzanos sobre columnas de sección octogonal.

Junto a ella una puerta renacentista en forma de gran arco de medio punto ornado de casetones y motivos platerescos. Obra de Rodrigo Gil de Hontañón, da acceso a otro patio de planta cuadrada con soportales sustentados sobre columnas toscanas con ventanales en la planta superior; es el patio del Ave María. Hoy forma parte del Hotel pero con anterioridad se dedicaba a los monjes conversos.

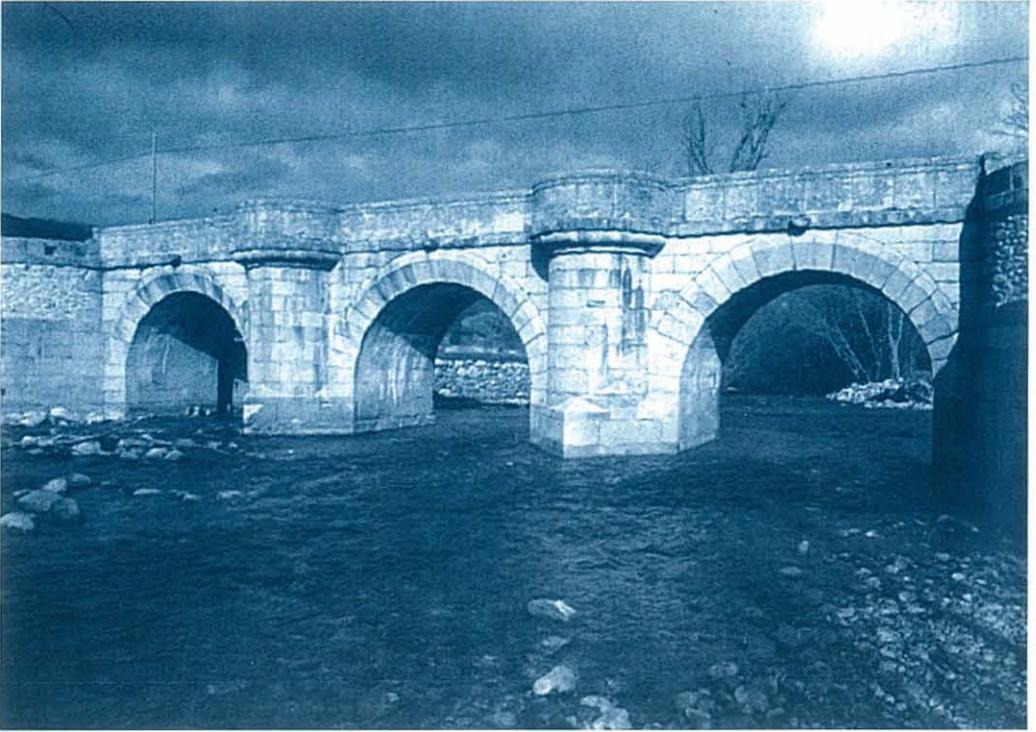
#### 6.4. PUENTE DEL PERDÓN Y PUENTE DE LA REINA

En las proximidades del Monasterio y comunicados con éste, hay dos notables puentes: el del Perdón y el de la Reina.

El **Puente del Perdón** se alza sobre el río Lozoya y servía para comunicar la Cartuja con el molino de papel ubicado hoy en día en la finca de los Batanes.

Es obra de la primera mitad del siglo XVIII (1738) realizada en sillares de granito. Consta de tres arcos iguales de medio punto, el central enmarcado por dos pilastras de planta semicircular con tajamares en su base. A ambos lados del puente el espacio se ensancha conformando dos plazoletas. Otros dos pequeños ensanchamientos de forma semicircular se localizan sobre los pilares centrales del puente.

Su nombre deriva de una leyenda por la cual los bandidos o malechores que acechaban la zona, tras haber sido juzgados, podían ver revisada su



Puente del Perdón. Rascafría.

sentencia por un tribunal que se reunía en el puente. Allí les era concedido el perdón o bien conducidos hacia la Casa de la Horca, cuyo camino partía del propio puente.

El **Puente de la Reina** se alza sobre el arroyo de Santa María, afluente del Lozoya, y comunicaba el monasterio con la contigua Casa de la Madera. De ella salían los carros llenos de madera que, cruzando el puente, llegaban hasta la Carrija para abastecerla.

Es obra del siglo XVIII realizada en sillares de granito con adornos de bolas. Consta de un solo ojo de muy reducida luz y llama poderosamente la atención la perfección de la obra, la magnificencia del pavimento, los pretiles y su solidez en contraposición a su pequeñez y escaso desarrollo.

## 7. GLOSARIO

- **Adarve.** Parte superior de una muralla por la que se puede circular para realizar la vigilancia del recinto. En muchas ocasiones va cubierta y posee vanos o ventanas al exterior para poder realizar la guardia.
- **Alfarje.** Techumbre plana de madera apoyada sobre vigas transversales, generalmente decorada.
- **Alfiz.** Enmarcamiento de un arco árabe que envuelve las enjutas o albanegas y que se utiliza con finalidad ornamental. //Por extensión se aplica a cualquier recuadro que enmarque un arco.
- **Apainelado.** Arco apainelado, también denominado carpanel. Bóveda apainelada, la engendradora por un arco carpanel.
- **Arbotante.** Elemento característico de la arquitectura gótica en forma de arco y cuya función es conducir el peso de las bóvedas lejos de los muros hasta robustos contrafuertes.
- **Barbacana.** Muro adelantado que protege y refuerza la estructura principal de una edificación.
- **Bóveda de arista.** Aquella formada por la intersección de dos bóvedas de cañón.
- **Candellieri.** Termino italiano para designar una decoración de estructura simétrica típicamente renacentista, formada por un candelabro del que simétricamente parten motivos generalmente vegetales
- **Canecillos.** Repisas en que se apoyan los salientes de una cornisa o tejado. //Elementos que sobresalen de un plano y sirven para sostener algún voladizo: cornisa, balcón, tirante...
- **Carpnel.** Arco que consta de varias porciones de circunferencia tangente entre sí y trazadas desde distintos centros.
- **Casetón.** Elemento decorativo muy característico del Renacimiento, en forma de compartimento –generalmente cuadrado– o hueco rehundido, cuyo interior se decora frecuentemente con un rosetón. Ensamblados con otros semejantes suelen aparecer decorados artesonados o el intradós de un arco.
- **Chapitel.** Remate puntiagudo de una torre-

- generalmente de pizarra y placas de metal de forma bulbosa, cónica o piramidal.
- **Claristorio.** Cuerpo de un muro gótico en el que se abren los ventanales.
  - **Conopial.** Arco muy rebajado en cuyo centro hay una escotadura, es decir, tiene forma de quilla invertida.
  - **Coracha.** Elemento constructivo introducido por los musulmanes en forma de muro perpendicular a una muralla que se proyecta desde el lateral del recinto y que normalmente cubre la ladera y el curso de agua más cercano. Puede estar torreado. Servía para acceder al río e impedir una cómoda circulación en torno al recinto fortificado.
  - **Enjutas o Albanegas.** Espacio triangular que queda entre dos arcos consecutivos.
  - **Escarzano.** Arco que es menor que la semi-circunferencia del mismo radio.
  - **Mampostería concertada.** Muro hecho a base de piedras que forman hiladas más o menos regulares.
  - **Mampostería en cajas.** Mampostería hecha mediante encofrado. Al construirse se van superponiendo cajas de madera que se rellenan con piedras y argamasa. Cuando fragua la mezcla, se retira la caja y se coloca encima repitiéndose la operación. Cada hilera de cajas recibe el nombre de tongada.
  - **Mampostería encintada:** Muro de piedra en el que se intercalan hiladas o bandas de ladrillos.
  - **Mampostería encintada en cajas.** Muro hecho de mampostería entre la que se intercalan hiladas de ladrillo. Se hace mediante encofrado. Al construir se van superponiendo “cajas de madera” que se rellenan con piedras y argamasa. Al fraguar se desmonta la caja y se monta la línea superior.
  - **Metopa.** En la arquitectura clásica; espacio entre dos triglifos de un friso de orden dórico o toscano. //En el arte románico, espacios entre dos modillones o canecillos.
  - **Modillones.** Ver canecillos
  - **Óculo.** Vano o ventana de forma circular.
  - **Plementos.** Cada uno de los paños delimitados por dos nervios en las bóvedas de crucería góticas.
  - **Puerta en recodo o acodada.** Aquella cuyo trazado consta de uno o más giros de 90°.
  - **Rastrillo.** Reja izable que se coloca en la puertas de una fortificación para cerrarla.
  - **Transparente.** Elemento característico de la arquitectura barroca que consiste en una abertura o vano para iluminar y adornar el altar.
  - **Zarpa escalonada.** Base de una construcción que en forma de escalones superpuestos amplía su zona de apoyo y sirve para nivelar el terreno.

## 8. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

A continuación se proponen una serie de actividades que pueden realizarse previa, durante y posteriormente a la realización del itinerario.

1. Situar sobre un mapa de carreteras de la Comunidad de Madrid la ruta del itinerario propuesto.

2. Realizar uno o varios mapas históricos del territorio que abarca el itinerario, en el que se reflejen los siguientes períodos y hechos:

- División administrativa de la Hispania romana. Principales vías o calzadas.
- España en el siglo X. La frontera cristiana y musulmana. Los límites de la Marca Inferior, Media y Superior.
- Madrid en el siglo XIII.
- Madrid en el siglo XV.
- Madrid en el siglo XVII.
- Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.

3. Sobre un mapa de la Comunidad de Madrid. Señala los principales monumentos citados en el itinerario, utilizando diferentes simbologías y colores para diferenciar su tipo de arquitectura y estilo artístico.

4. Clasificar los principales monumentos citados, según su período de realización y estilo artístico.

5. Tomando como referencia el plano del recinto amurallado de Talamanca y Buitrago, hacer una descripción del urbanismo de las dos villas (tipo de plano, forma y disposición de calles y casas, ubicación de los principales edificios, situación de las puertas...)

6. Utilizando de nuevo los dos planos anteriores, enumerar y describir cuáles son los principales elementos que constituyen una muralla y explicar su función.

7. Señalar diferentes tipos de materiales y aparatos utilizados en algunas de las construcciones mencionadas.

8. A partir del ábside de la Iglesia de San Juan de Talamanca de Jarama, escribir y señalar los principales elementos que caracterizan la arquitectura y esculturas románicas.

9. Tomando como referencia la Iglesia de la Magdalena de Torrelaguna y la Iglesia y Claustro del Monasterio de El Pualar, señalar los princi-

pales elementos constructivos de la arquitectura gótica, indicando su función.

10. Describir la planta de la Iglesia de Torrelaguna.

11. Señala alguno de los motivos decorativos característicos del arte renacentista que se pueden encontrar en la Iglesia de Talamanca, Torrelaguna y en el Monasterio de El Paular.

12. A partir del retablo de la Iglesia del Monasterio de El Paular. Describir las escenas (temas y composición), las figuras (volumen, expresión, indumentaria...), tipos arquitectónicos y reconstruir formas de vida de la época a partir de los objetos cotidianos y elementos que aparecen representados.

13. Indicar que técnicas pictóricas se han utilizado para las pinturas que decoran la capilla del Granero de la Cartuja (Talamanca de Jarama) y en los cuadros que decoran las capillas de la Iglesia de Torrelaguna, y cuáles son sus características.

14. Buscar en un diccionario de términos artísticos o en cualquier manual de historia del arte qué es un transparente y cuál es su función. Describir los principales elementos constructivos y decorativos que se aprecian en el Transparente de la Cartuja de El Paular.

15. Enunciar los principales espacios que suele haber en un monasterio y en qué zona están

ubicados, tomando como referencia la planta del Monasterio de El Paular.

16. Buscar información sobre las formas de vida de los monjes cartujos y benedictinos. Señalar sus principales analogías y diferencias. Describir como las reglas monásticas de la Orden de los Cartujos se reflejan en la distribución de los diferentes elementos o espacios que componen el monasterio.

17. Observar la escultura funeraria que hay en las capillas de la Iglesia de Torrelaguna. Comentar los siguientes aspectos:

- Materiales empleados.
- Tipo de escultura (relieve o bulto redondo)
- Busto, cuerpo entero...
- Posición y actitud de los personajes representados.
- Indumentaria de la época.
- Elementos, si los hay, que aludan claramente a la muerte.

18. Trabajo de campo. Si se ha realizado parcial o totalmente el itinerario con los alumnos, se puede realizar un dossier fotográfico en el que se plasmen los principales edificios y sus elementos constructivos y decorativos más notables. Ordenar las imágenes por períodos históricos y estilos artísticos, indicando el lugar de procedencia.

19. Montaje de una exposición de dibujos y fotográfica con las mejores imágenes tomadas por los alumnos durante la realización del itinerario.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1991). *Arquitectura y desarrollo urbano. Comunidad de Madrid. Zona norte, vols. III y IV*. Consejería de Política Territorial. Madrid.
- AA.VV. (1993). *Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid*. Consejería de Educación y Cultura. Madrid.
- AA.VV. (1995). *Retablos de la Comunidad de Madrid*. Consejería de Educación y Cultura. Madrid.
- AA.VV. (1986). *Madrid en el Renacimiento*. Consejería de Cultura. Madrid.
- AGULLÓ Y COBO, M. (1975). "El arte de El Paular en los Documentos del Archivo Histórico Nacional" *AIEM*, XI, Madrid, pp. 65-82.
- CABALLERO, L. y MATEO, A. (1990). "El grupo de atalayas de la sierra de Madrid". *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid, pp. 65-67.
- CANTERA, F. y CARRETE, C. (1972). "La judería de Buitrago" *Sefarad*, n° 32, pp. 4-88.
- CHUECA GOITIA F. (1982). *Casa reales en Monasterios y conventos españoles*. Madrid.
- DOTOR, A. (1967). "Los Castillos de Manzanares el Real y Buitrago". *A.I.E.M*, II. Madrid, p. 131.
- DOTU, J. (1994). *Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid*. Dotu Ed. Madrid.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C. (1974). *Santa María de El Paular*. Cayetano Enriquez de Salamanca Ed. Madrid.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, J. y MARTÍN-ARTAJÓ (1974). *Corpus de los Castillos Medievales de Castilla*. Clave. Bilbao.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M. (1980). *Buitrago y su Tierra*. 2 vols. Heroes. Madrid.
- FLAQUER, R. (1978). *Breve introducción a la Historia del Señorío de Buitrago*. Fundación Juan March. Madrid.
- GÓMEZ, I. (1961) "Monasterio de Nuestra Señora de El Paular. Rascaña". *Revista Geográfica Española*. n° 44 Madrid, pp. 77 y ss.
- GOMEZ, I. (1975). *Monasterio del Paular*. Escudo de Oro. Madrid.

- HERMIDA, M. C; GOMEZ, L y NIETO, A. I.** (1991). *Talamanca de Jarama en la Edad Media*. CSIC. Madrid.
- HERNANZ, F.** (1970). *Buitrago de Lozoya*. Madrid.
- JIMÉNEZ, E y ROLLÓN, A.** (1987). *Guía de los Castillos de Madrid*. Tierra de Fuego. Madrid.
- JUSTE, J.** (1990). *Proyecto de restauración en el recinto amurallado de Buitrago de Lozoya*. Dirección General del Patrimonio Cultural. Madrid.
- LANDETE, M<sup>a</sup> J.** (1982). "Los retos arquitectónicos de Talamanca de Jarama" *Revista de Arqueología*, n<sup>o</sup> 18, pp. 6-9.
- LAYNA SERRANO, F.** (1935). *Castillos de Buitrago y Real de Manzanares*. Madrid.
- LLAGUNO AMIROLA, E.** (1977). *Noticias de los arquitectos y Arquitectura de España desde su Restauración*, tomo I. Turner. Madrid.
- MADOZ, P.** (1983). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, tomo XII. Ábaco. Madrid.
- MARTÍN, M<sup>a</sup> L. Y ABAD, C.** (1994). "El retablo de la Cartuja de Santa María de El Paular" *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte de U.A.M.*, vol. VI. Madrid.
- MAYER, A.** (1923). "El retablo mayor de la Iglesia de la Cartuja de El Paular" *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. n<sup>o</sup> XXXI septiembre. Madrid, pp. 257-258.
- MOMPLET MÍNGUEZ, A y CHICO PICAZA, V.** (1971). *El arte religioso en Torrelaguna*. Academia de San Dámaso. Madrid.
- MONTEJANO MONTERO, I.** (1983). *I Crónica de los pueblos de Madrid*. Diputación de Madrid. Madrid.
- MONTEJANO MONTERO, I.** (1989). *II Crónica de los pueblos de Madrid*. Asamblea. Madrid.
- MORENA, A. DE LA** (1976). *Arquitectura gótica religiosa de la provincia de Madrid*. Madrid.
- ORTEGA RUBIO, J.** (1921) *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Imprenta Municipal. Madrid.
- PALOMEQUE, P.** (1949). *Real Cartuja de Santa María del Paular*. Centro de Iniciaciones y Turismo. Madrid.
- PARAJÓN, M.** (1983). *El Monasterio de El Paular*. Everest. León.
- PONZ, A.** (1776). *Viaje por España*. Tomo X. Madrid.
- QUINTANO, A.** (1954). "Buitrago y su castillo". *Cisneros*, n<sup>o</sup> 7, abril. Madrid, pp. 40 y ss.
- RUBIO, M<sup>a</sup> J y LÓPEZ DEL ÁLAMO, P.** (1990) "Las murallas de Buitrago de Lozoya". *Madrid Castillo famoso...* Ed. Valdés. Madrid, pp. 27-34.
- RUBIO, M<sup>a</sup> J y LÓPEZ DEL ÁLAMO, P.** (1990) "Talamanca de Jarama: fortificación y defensa". *Madrid Castillo famoso. Diez trabajos sobre el Madrid árabe*. Ed. Valdés. Madrid, pp. 37-44.
- SÁNCHEZ CORONA, M.** (1932) *El Monasterio de El Paular*. Gráficas Marianas. Madrid.
- TERRASSE, M.** (1969) "Buitrago". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, V, pp. 189-205.
- TORRES BALBAS, L.** (1960). "Talamanca y la ruta olvidada del Jarama". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLVII, pp. 235-266.

# **Materiales de Apoyo**

I- Itinerarios Geográficos

II- Rutas Literarias

III- Itinerarios Artísticos



**Comunidad de Madrid**

CONSEJERIA DE EDUCACION

Dirección General de Ordenación Académica